



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE FILOSOFÍA

**LICENCIATURA EN DESARROLLO HUMANO PARA LA
SUSTENTABILIDAD**

“Genealogía del concepto sustentabilidad”

TESIS

Para optar por el grado de

Licenciada en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad

Presenta:

Esmeralda Monserrat Martínez Aguilar

Directora de Tesis

Dra. Mónica Ribeiro Palacios

Querétaro, Qro. Marzo, 2021



“Ama a la humanidad, respétala y sirvele en todo momento y con toda tu alma.”

Crystal Saint

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Esta tesis la dedico a la comunidad estudiantil de la Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad, con la esperanza de que encuentren en ella una inspiración para hacerse cargo de su propio conocimiento.

Agradezco a mi directora de tesis, Dra. Mónica Ribeiro Palacios, por acceder a apoyarme en la labor de este trabajo, por su paciente y constante guía y por poner a disposición tiempo y conocimientos para que esta tesis llegara a buen puerto. A mis sinodales que se han tomado el tiempo de leer y aportar a este trabajo.

Agradezco a mis padres, en especial a mi madre Dolores Aguilar por brindarme las condiciones que posibilitaron la continuidad de mis estudios.

También agradezco a mis amigos, quienes me han brindado su apoyo incondicional en este proceso. Particularmente a mi pareja Jesús Guzmán Rivas, a mi hermana Brenda Mariana Martínez Aguilar y a mis amigos Aleida Medina e Isael Alejandro Herrera, por el amor, la exigencia, los ánimos y la inspiración que me han brindado.

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Marco Teórico	9
2.1 Sobre el concepto de desarrollo	11
2.2 Críticas al desarrollo	32
2.3 Más allá del desarrollo, la propuesta del postdesarrollo	43
3. Estructura de la investigación	47
3.1 Pregunta	47
3.2 Objetivo	47
3.3 Objetivos particulares	47
3.4 Hipótesis	48
4. Método	48
4.1 Enfoque genealógico	48
4.2 Estrategia metodológica	54
5. Resultados	55
5.1 La irrupción de lo ambiental en el desarrollo; la emergencia del desarrollo sustentable.	56
- Desarrollo Sustentable	64
- Ecoeficiencia	68
- Ecología Industrial	69
- Conservacionismo	71
5.2 La Sustentabilidad como crítica al desarrollo	74
- Ecología política: Ecologismo de los pobres y ecología política feminista	76
- La sustentabilidad como poder social	81
- El decrecimiento	82
5.3 La sustentabilidad más allá del desarrollo; propuestas desde el postdesarrollo	85
- Buen vivir	86
- Soberanía alimentaria	89
6. Conclusiones	92

Lista de Figuras

- Figura 1.** Puntos de inflexión a lo largo del tiempo en el desenvolvimiento de los modelos de desarrollo dentro de la doctrina liberal. 32
- Figura 2.** Simbiosis industrial de Kalundborg Dinamarca (Cervantes, G., Sosa, R., et al., 2009). 70
- Figura 3.** Corrientes encaminadas a la sustentabilidad. 91

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ

1. INTRODUCCIÓN

El concepto Sustentabilidad se ha popularizado en diversos ámbitos desde su aparición en el escenario internacional en 1987 (dentro del Informe Brundtland). Hoy en día se asocia a la conservación de la naturaleza, combate al cambio climático y la crisis energética, modelos de desarrollo, prácticas productivas y culturales, políticas públicas, economías y formas de organización social, entre otras. Esta diversidad de campos de acción de la sustentabilidad ha llevado, en algunas ocasiones, a tratar de afinar su abordaje, incorporando al concepto matices que le permitan una particularidad; tal es el caso de la sustentabilidad ambiental, sustentabilidad económica o sustentabilidad social. También ocurre que hablar de sustentabilidad remite inmediatamente a una solución frente a problemáticas, principalmente del Sur Global, como la pobreza, el crecimiento demográfico, hambre entre otros.

Así es que el devenir cultural del concepto de sustentabilidad en las últimas décadas, muestra tal ambigüedad y ductilidad ideológica que continuamente nos hace preguntarnos si no estamos frente a un concepto demagogo, retórico o vacío. Ernesto Laclau (2005) nos deja claro que hay conceptos en disputa por lo que su significado se adapta dependiendo del contexto político en que se emplean. Laclau elabora para tal cuestión la noción de significante flotante, el cual porta una pluralidad de significados que representan otras demandas o reivindicaciones, procedentes de los diferentes sectores sociales que lo emplean. Estos conceptos flotantes están sobredeterminados discursiva y libidinalmente, de tal modo que generan apego y respaldo emocional vinculado con la legitimidad social que sus usuarios les otorgan.

Por otro lado, Rodríguez y Govea (2006) explican que este efecto de ductilidad suelen padecerlo propuestas novedosas cuando sufren de un déficit explicativo en sus proposiciones lógicas de sentido y semántica (p.99). De tal forma, se vuelve relativamente fácil la constante reinención de enfoques sobre el mismo concepto, simplificándolo cada vez más y descuidando el análisis y la procedencia histórica

del concepto. Edgar Morin se refiere a este fenómeno como el paradigma de la simplificación (Rodríguez y Govea, 2006).

Si bien la sustentabilidad es un tema central contemporáneo (Zarta, 2018, p. 4012), que pretende responder a los problemas que demanda la crisis civilizatoria, su condición de significante flotante y simplificación constante ha llevado a su uso indiscriminado y superfluo en diversos ámbitos, discursos políticos: empresariales, sociales y científicos. Se ha desgastado la complejidad de su análisis y se han ignorado sus intenciones más profundas de brindar modelos alternativos de vida de convivencia, de otras economías y de gobernanza (Toledo & Ortiz-Espejel, 2014). No es difícil inferir que la ideología económica es la que representa actualmente la hegemonía conceptual del significante flotante de la sustentabilidad, por lo que pareciera que cualquier otra intención queda subalterna.

Sin embargo, a pesar de la hegemonía económica, en la actualidad, podemos rastrear diferencias en el entendimiento de lo que es o debe ser la sustentabilidad y su puesta en práctica para lograr la permanencia de la vida (Foladori & Tommasino, 2000). Estas diferencias son resultado de recorridos históricos, teóricos y políticos imbricados, que despliegan un repertorio de planteamientos y posturas sobre el concepto sustentabilidad. Desde el buen vivir, el decrecimiento, el ambientalismo de los pobres, el ecosocialismo, el ecofeminismo, hasta el tecno-optimismo y la ecoeficiencia. Nos encontramos con un espectro ancho y complejo de propuestas, corrientes y subcorrientes híbridas que recorren numerosas vertientes del pensamiento moderno y todo el abanico político desde el neoliberalismo hasta el socialismo (Sacher, 2019). Esto deja claro que la sustentabilidad como concepto significante flotante, dependiendo del grupo social, la corriente teórica o la problemática que atiende, tenderá a tener significados particulares y en ocasiones contradictorios. De ahí la importancia de conocer la genealogía de este concepto polifacético.

Pero si algo podemos encontrar como denominador común en todas estas corrientes, es que ven en la sustentabilidad un concepto que pretende transformar, en mayor o menor medida, el modelo de desarrollo actual (Ribeiro & Vélez, 2017). Pese a la diversidad de sujetos, propuestas y posturas, todos reclaman, de una manera u otra, la necesidad de proteger la naturaleza y el planeta, promoviendo una agenda ecologista (con diversos matices) dentro del modelo de desarrollo vigente (Sacher, 2019). Entonces, sostenemos que la genealogía de la sustentabilidad camina de manera paralela a las concepciones del desarrollo tanto de la concepción convencional, las posturas críticas del neomarxismo e incluso en las alternativas al desarrollo que se presentan desde el postdesarrollo.

Por tanto, cuando se habla de sustentabilidad se debe tener claro que no estamos frente a un concepto objetivo e inmutable. Concederle a la sustentabilidad una definición estanca, un status superior y trascendental es caer en el error que Foucault advierte; al cerrar nuestra conciencia en un concepto investido de objetividad (Rujas, 2010). Habrá que cuidar que la búsqueda de claridad no se vuelva una ceguera que evite abrir los ojos ante otros saberes y propuestas. Es decir que la ductilidad del concepto sustentabilidad, más que un defecto puede ser concebido como una virtud, en tanto permite una perpetua reflexión crítica ante los complejos problemas que la crisis civilizatoria representa.

Rastrear las escuelas de pensamiento o tradiciones que fueron construyendo el concepto de sustentabilidad, su anclaje histórico y las posturas, críticas o propuestas de cada una de ellas, nos permite reconocernos y afiliarnos a un significado y con ello situarnos en una postura política ideológica y teórica. Permite entonces enunciar claramente la intención de la sustentabilidad en cada discurso dicho y acción puesta en marcha.

Sin deseos de ser esquemáticos y simplistas, pero entendiendo la necesidad de un ejercicio que permita exponer la genealogía del concepto sustentabilidad y sus múltiples ramificaciones, convergencias y divergencias entre sí, el presente trabajo

presenta una genealogía del concepto sustentabilidad. Entendiendo por genealogía el flujo histórico del concepto a partir de las interpretaciones que se le han atribuido (Vidal, 2003).

Este trabajo presenta un análisis genealógico del concepto de sustentabilidad, desmembrando la conceptualización de las distintas propuestas pragmáticas. Para entender la emergencia de este concepto se partió de la exposición de tres discursos pertinentes: 1) La teoría del Desarrollo, que posiciona al desarrollo como modelo dominante; 2) las Críticas al desarrollo, que exploran los principales fallos de la teoría del desarrollo así como las problemáticas devenidas de este modelo, mientras propone modelos de corte neomarxista; y 3) la propuesta del Postdesarrollo, que hace propuestas fuera del modelo hegemónico del desarrollo y propone alternativas a este. Esta exploración nos muestra la naturaleza polifónica del concepto y la fluidez que tiene entre discursos al ser un significante flotante.

2. MARCO TEÓRICO

La sustentabilidad tiene su origen conceptual, según Leff (2002), en la necesidad de un cambio cultural de la racionalidad productiva ecológicamente acotada, propia de los años sesenta y setenta del siglo XX. La concepción de la sustentabilidad “emerge como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad. La crisis ambiental vino a cuestionar la racionalidad y los paradigmas teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando la naturaleza. La sustentabilidad aparece como un criterio normativo para la construcción del orden económico, como una condición para la supervivencia humana y un soporte para lograr un desarrollo perdurable, problematizando las bases mismas de la producción” (Leff, 2002 p.17). Por ello, reconstruir y analizar el devenir histórico del concepto sustentabilidad, implica hablar de desarrollo. Puesto que se erige a sí misma como una propuesta de desarrollo alternativa a la concepción de carácter hegemónico del desarrollo, basada en el crecimiento económico indefinido y la subordinación de las leyes ambientales ha dicho crecimiento. El espectro con que se proponen las

alternativas al desarrollo es amplio, en algunos casos la sustentabilidad solo termina por legitimar el mismo modelo de desarrollo económico y en otros propone cambios radicales a la significación del desarrollo.

El concepto de desarrollo es, sin duda, uno de los conceptos centrales del siglo XX, pues modeló las políticas nacionales tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. Sus antecedentes pueden rastrearse hasta la noción de progreso de la Grecia clásica que tomó vigor durante la Ilustración en Europa junto con otros términos como riqueza y crecimiento (Valcárcel, 2006). Sin embargo, el surgimiento del pensamiento moderno de desarrollo se le atribuye a Schumpeter, probablemente porque su obra "*Theorie der wirtschaftlichen Entwicklung*" (1911), fue traducida al inglés como "*The Theory of Economic Development*" (1934), esto es "*La teoría del Desarrollo Económico*", en donde destaca el papel del crecimiento económico en los países (Valcárcel, 2006). De esta manera, queda claro que el pensamiento económico ha sido nodal en el planteamiento del desarrollo.

Es así que el rezago de algunas economías en contraposición al auge de otras, así como la constante búsqueda para remediar esta fractura y procurar el bienestar de las personas, ha sido el punto de arranque para la proliferación de teorías del desarrollo que pretenden generar modelos y políticas que aseguren el bienestar de la población. A partir del estudio del desarrollo y su anclaje histórico, podemos observar la diversificación de enfoques teóricos que se condensan en las diversas teorías del desarrollo. Dentro de estos enfoques encontramos aquellos que están instalados en la visión tradicional del desarrollo y lo plantean desde un pensamiento heredado de la economía liberal del capitalismo clásico, en donde se han construido las condiciones financieras y políticas que propician un modelo de desarrollo basado principalmente en el crecimiento económico, la acumulación y acaparamiento de capitales, colocándose como el modelo dominante de desarrollo. Un segundo enfoque se sitúa en la crítica al desarrollo desde las teorías heredadas del pensamiento marxista, en donde la dimensión social se suma a su análisis. Por último, encontramos aquellas propuestas

enmarcadas en el enfoque del posdesarrollo que, más allá de la genuina crítica a los modelos de desarrollo extractivista, son una invitación a salir del desarrollo como mecanismo para procurar bienestar.

2.1 Sobre el concepto de Desarrollo

Las teorías de desarrollo enmarcadas en la corriente dominante se caracterizan por adoptar algunos principios de la doctrina de política liberal. La política liberal es una expresión de convivencia entre el Estado y la sociedad en donde la Ley, entendida como un pacto entre sociedad y poder político que limita el accionar social, otorga a los ciudadanos derechos civiles, políticos y sociales. A groso modo, los derechos civiles garantizan que el Estado no intervendrá en el accionar que concierna a la vida privada del ciudadano, el derecho político garantiza su derecho a la participación y deliberación pública y el derecho social velan por la seguridad social. Mientras que el Estado, como actor social que es, tiene el papel de ser garante de esos derechos con la restricción de su acción en la vida privada de los individuos. Así, el estado asegura el cumplimiento de las leyes apegado a ellas (Cruz, 2002).

Cruz (2002) explica que todo ciudadano puede hacer uso de estos derechos, otorgando así el principio de igualdad que vela por que todos los individuos posean las mismas oportunidades de realizarse personalmente y participar en la vida política. Mientras que el libre accionar de los individuos, sin trastocar el derecho de los otros y sin coerción del Estado, para el alcance de su realización personal otorga el principio de libertad. El bien individual no es el fin en sí mismo de la libertad, sino una consecuencia que esta trae al capacitar a los individuos del goce de los bienes libremente disponibles y la posibilidad de satisfacer sus intereses personales.

La razón de ser del liberalismo se fundamenta en el interés particular de los hombres en donde la idea de la “vida buena” se encuentra profundamente arraigada. Es aquí en donde encontramos una desavenencia entre las acciones

individuales encaminadas a una realización personal y la construcción de un bien común. El liberalismo plantea el bienestar individual como una característica del bien común y se fundamenta con la idea de que para obtener satisfactores hay que fomentar la producción de bienes y la libre disponibilidad de estos representaría para cada individuo la misma oportunidad para realizarse. Es por ello que la doctrina liberal se caracteriza por el individualismo que, consecuentemente, ignora principios solidarios por carecer de elementos que permitan una reflexión hacia las consecuencias que el accionar individual puede traer a la comunidad (Cruz, 2002).

La concepción liberal enfocada en el ámbito puramente económico promueve un uso excesivo de la “racionalidad” en la toma de decisiones, lo que conlleva a una valoración medida por un costo beneficio. El libre mercado aparece como el medio por el que se garantiza el ejercicio de los derechos con el fin de alcanzar el interés personal mientras se goza de los bienes disponibles. Desde el enfoque económico, la libertad garantiza el goce de los derechos individuales mediante la propiedad privada y el libre mercado, mientras que la igualdad suponía que todos los individuos poseían las mismas oportunidades de ser partícipes del mismo (Cruz, 2002).

En el siglo XVIII acompañado de la Revolución Industrial y la urbanización de las ciudades y tomando en consideración que la política liberal económica defendía el derecho a la propiedad privada, vino la tendencia desmedida de la apropiación del capital que contribuyó a generar sociedades profundamente desiguales. La libertad pasó de ser una esfera de equilibrio ante el poder político –que permitía al individuo alcanzar su propio fin con los medios libremente disponibles sin la intervención del Estado– a un mecanismo que garantiza la seguridad de beneficios privados que, a su vez, promueve una mayor acumulación de capital a cambio de inequidad social (Cruz, 2002, p. 19).

En las ciudades, alrededor del 20% de la población era indigente y estaba compuesto por los marginales del sistema productivo. Cerca del 30%, integrado principalmente por trabajadores manuales, criados, soldados y marinos, vivía en el límite de la línea de pobreza y satisfacía sus necesidades básicas de alimentación, vivienda y vestuario. Los sectores medios, formados en su mayor parte por artesanos, comerciantes minoristas y profesionales, representaban alrededor del 40%, y el 10% superior estaba integrado por la nobleza, los grandes comerciantes y el alto clero. El ahorro provenía principalmente del 5% al 10% de los estratos más altos de la sociedad en las zonas rurales y en las ciudades (Ferrer, 1996, p. 165)

La consecuencia inmediata de esta desigualdad fue la limitación de oportunidades económicas y sociales. Gran parte de la población se vio privada del libre disfrute de bienes y el goce de sus derechos. Mientras que la concentración de propiedad en manos de los principales agentes de actividad mercantil y financiera impulsó la inversión en instalaciones, máquinas y herramientas para la producción de bienes en la agricultura e industria. También se invirtieron recursos públicos en puertos y sus instalaciones, canales, alumbrado público y la precaria red de transporte terrestre ya que el comercio internacional figuraba como una actividad sumamente rentable (Ferrer, 1996, p. 167).

A final del siglo XIX y comienzo del siglo XX, se experimentó una etapa de gran auge económico gracias al descubrimiento de depósitos enormes de oro en Sudáfrica, la organización empresarial, la producción gestionada a partir de las ciencias y la concentración de capital que había contribuido a un nuevo mercado caracterizado por el consumo en masas. Los años previos a la primera guerra mundial presentaban un escenario en el que la industrialización se expandía por diversos países, la comercialización mediante el crédito se popularizaba y el crecimiento de las ciudades conducía a los ciudadanos a ser partícipes del mercado en masa (Cabrera, 2020).

Teorías como la Tesis económica de Grandes Áreas –resurgida en 1939 con las intenciones expansionistas de Alemania– asume que fue en la depresión de 1929-1933 donde el desarrollo económico basado en el capitalismo liberal terminó. De hecho, la expresión “desarrollo económico” comenzó a utilizarse hasta después de la Segunda Guerra Mundial, ya que hasta entonces la idea de desarrollo tenía una connotación material y refería al desarrollo de recursos mineros y agrícolas (Petit, 2013).

Esta depresión fue una crisis sufrida cuando apenas comenzaba a gozar de los beneficios del plan Dawes. Este plan entró en vigor en 1924 como iniciativa de Estados Unidos para mejorar las condiciones monetarias de Europa, ya que el plan de Versalles, en donde las reparaciones de la guerra exigidas a Alemania eran excesivas, resultó perjudicial para la recuperación de la economía y política internacional. Este plan aclaró la cantidad que Alemania debía pagar por reparos de la guerra, así como las fuentes de financiamiento de las cuales podría echar mano sin asfixiar su economía (Cabrera, 2013).

La Crisis a la que se refiere la literatura como punto de escisión es la crisis económica, la crisis financiera fue el preámbulo de la crisis económica. La crisis financiera refiere al desplome de la Bolsa de valores el jueves 24 de octubre de 1929. La crisis económica llegó después de la crisis financiera. El primero en padecer sus efectos fue Estados Unidos y posteriormente la economía mundial sufrió un colapso (Cabrera, 2013).

Después de la Segunda Guerra Mundial, la economía mundial se vio influida por la teoría Keynesiana que era una crítica a la idea de que la producción generaba por sí misma su propia demanda según la teoría de Say. Negando que la demanda fuera un resultado natural del equilibrio económico, Keynes puso el gasto público en el centro de su teoría probando que en un libre mercado podría darse una insuficiencia de demanda que provocará la subutilización del empleo y la producción. De ese modo, Keynes atribuía a la falta de demanda la generación de

la crisis y optaba por posicionar al gasto público como solución de la crisis ya que los factores multiplicadores del gasto permitían una óptima utilización (Dos Santos, 1999). La gran depresión fue combatida entonces con la aplicación de políticas económicas basadas en el modelo de pensamiento de M. Keynes en donde el gasto privado fue sustituido por el gasto público.

Uno de los eventos más importantes para entender el contexto en el que surge la teoría de la modernización, de la que hablaremos posteriormente, fue la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Esta guerra dejó alrededor de 50 millones de muertos, sin contar a los heridos de gravedad e inválidos, hubo escasez de alimentos y materias primas, así como graves daños a la infraestructura productiva, transporte, edificios y campos de cultivos se vieron afectados (Cabrera, 2013, p. 112).

Las condiciones políticas y económicas, después de la Segunda Guerra Mundial, secundaron el comienzo de la teoría de modernización del desarrollo. Es hasta ese momento en el que la expresión “desarrollo económico” se popularizó. Algunas condiciones que ayudaron a la difusión de la idea moderna del desarrollo, después de esta guerra, fueron que la Ex Unión Soviética extendió su influencia en Europa occidental y el traslado de maquinaria confiscada de Alemania hacia su zona asiática benefició esta zona, el movimiento comunista llegó a Europa occidental y alcanzó a China y Corea (Reyes, 2001). También el surgimiento de nuevas naciones-estados –en lo que se denominaría como tercer mundo, anteriormente conocidas como colonias–, ya que estaban en busca de algún modelo que les permitiera independizarse políticamente y hacer crecer sus economías. Además, Estados Unidos se posicionó como potencia mundial gracias a la exportación de bienes y servicios, el incremento del consumo privado, la planificación estatal, así como todo el desarrollo de la ciencia y tecnología para uso civil y militar, fomentado por la guerra fría, también aportó a la economía la contratación de mujeres como empleadas, el aumento de la productividad y los bienes de capital (Cabrera, 2013).

Para ayudar a la reconstrucción de Europa se puso en marcha el Plan Marshall, por el cual Estados Unidos tuvo un superávit en su balanza de comercial por un valor que iba por los 12,5 billones de dólares, esto gracias a la apertura del mercado y la demanda europea (Acosta & Machado, 2012)

El Plan Marshall contribuyó decisivamente a la renovación de las infraestructuras del transporte, a la modernización de las empresas agrarias e industriales, a la reanimación de la producción, el aumento de la productividad, a la dinamización de los intercambios comerciales intraeuropeos, propició la recuperación del mercado monetario y de capitales de Londres, financió la recuperación del comercio mundial. En lo político, condujo a Europa hacia la sociedad de bienestar y al Estado social, ganando a Europa occidental como aliado de Estados Unido (Cabrera, 2013, p. 113).

En 1949 se inauguró la doctrina del presidente de Estados Unidos Henry Truman en la que se tomaba la metáfora del “desarrollo” de la vida natural para explicar la desigualdad que se vivía en el entonces llamado tercer mundo. Esta doctrina instauró un modelo en el que la búsqueda del desarrollo se interpretó como un mandato para todas las naciones. La propuesta de esta doctrina era tomar las sociedades “modernas” de la época como un modelo a seguir, por lo que las demás naciones debían reproducir los rasgos característicos de los países desarrollados, los mismos que Arturo Escobar (2014) identifica como: incremento en niveles de industrialización, urbanización, tecnificación de la agricultura, incremento en la producción material, la adopción de la educación y los valores culturales que la modernidad promovía y que se identificaban con un nivel alto de bienestar. Según Truman (1964, citado por Escobar, 2014, p. 49): “Producir más es la clave para la paz y la prosperidad. Y la clave para producir más es una aplicación mayor y más vigorosa del conocimiento técnico y científico moderno”.

En 1951 un Informe de las Naciones Unidas, que tenía como propósito diseñar políticas para el desarrollo económico de los países subdesarrollados, asevera que el progreso económico tiene un elevado precio para las naciones. Este precio a pagar consiste en erradicar los valores tradicionales, así como instituciones, creencias y filosofías ancestrales incapaces de seguir el ritmo del progreso (Escobar, 2014). Este informe apostaba por una reestructuración completa de las sociedades subdesarrolladas, ya que las problematizaciones que el subdesarrollo encerraba desembocaron en la necesidad de un enfoque teórico novedoso, distinto a la teoría económica convencional que para ese momento era incapaz de analizar el nuevo contexto mundial. Es en este contexto en el que se desarrolla la Teoría del Neoliberalismo y modernización.

Teoría del Neoliberalismo y modernización

La teoría de la modernización propone al desarrollo como el resultado de una evolución, como un estado después de pasar varias etapas de las cuales la modernización es la última y se describe a sí misma, de tal manera que supone que “las sociedades modernas son más productivas, los niños están mejor educados y los necesitados reciben más beneficios” (Reyes, 2011, p. 120). Dentro de esta teoría, se asume comúnmente en la literatura que los occidentales son modernos y los países tercermundistas mantienen estructuras y valores tradicionales.

Se piensa la palabra “Desarrollo” como una condición que implica el cambio de situación, no su mantenimiento. En la teoría del Desarrollo esto es visto más como un “cambio direccional y progresivo (progreso cuantitativo, pero sobre todo cualitativo)” (Gallopín, 2006) debido al legado de la metáfora evolutiva tomada prestada de la vida natural. En este sentido, el Desarrollo se interpreta como un crecimiento ilimitado, el cual trae consigo bienestar al permitir la satisfacción de necesidades de las personas. Esta idea se expone perfectamente en las palabras expresadas por el Secretario del Tesoro de Estados Unidos en 1944 durante la Conferencia de Bretton Woods. Él enfatiza la oportunidad de crear

una economía mundial en la que las personas de cada nación tendrán la oportunidad de poner en práctica sus potencialidades en paz (...) y disfrutar cada vez más de los frutos del progreso material en una tierra infinitamente bendecida con riquezas naturales (Daly, & Farley, 2004, citado por Bermejo, 2014, p. 15).

El análisis de las economías subdesarrolladas requirió de especialistas que pudiesen entender la especificidad estructural del subdesarrollo. Petit (2013) explica que los pioneros de los estudios del subdesarrollo entendían al desarrollo y al crecimiento económico como sinónimos, por lo que el principal objetivo del desarrollo se enfoca en lograr un aumento sostenido de la renta y la producción per cápita en sintonía con la población que estaba en aumento. Petit apunta a la industrialización, la acumulación de capital, la protección del mercado interior y la protección del Estado como los principales medios para alcanzar ese fin. Al ser el aumento de la producción en sí una tarea de por sí complicada, los teóricos del subdesarrollo no se detuvieron a cuestionarse sobre los efectos sociales y distributivos del crecimiento económico. Petit señala a Gunnar Myrdal que en su obra: “An international economy: problems and prospects” (1956) considera la necesidad de cambios sociopolíticos para la mejora de indicadores sociales (2013, p. 125).

Entre las propuestas teóricas del modelo teórico del desarrollo moderno encontramos:

- Modelo de sectores duales de Arthur Lewis, autor de la gran primera obra sobre el desarrollo llamada “La teoría sobre el desarrollo económico (1956) y uno de los teóricos pioneros en estudiar la estructura del subdesarrollo.
- Modelo de las etapas del desarrollo de W. Rostow.

Modelo de sectores duales de Arthur Lewis

Este modelo es descrito por Gutiérrez Garza (2007) como una de las aportaciones más significativas de la década de los cincuentas, caracterizado por la concepción dual entre economía tradicional y economía moderna. Para Lewis, según explica

Gutiérrez, el desarrollo supone llevar al sector capitalista tradicional concomitante a la agricultura hacia el capitalismo moderno asociado con la industria.

El desarrollo al que se refiere solo se puede lograr con una distribución de las ganancias que favorezca a la clase empresarial, ya que es esta la que tiene la capacidad de invertir. Esto porque la ganancia tiene la disponibilidad de generar ahorro a diferencia del salario; “Los salarios no son capaces de hacerlo y aunque las clases medias pueden ahorrar no impactan la inversión” (Gutiérrez, 2007). Este mecanismo es el que generaría el crecimiento.

Continuando con Gutiérrez Garza, el progreso técnico derivado de la inversión provocaría una elevación del producto marginal en el interior del sector industrial por lo que se afirma que el salario industrial se supondría superior al 30% del agrícola lo que, a su vez, generaría la migración del campo a las ciudades y esta constante sumatoria de fuerza de trabajo aportaría un crecimiento constante que generaría una igualación de ganancias entre ambos sectores y posteriormente la asimilación del sector no capitalista al sector capitalista. Todo este proceso por supuesto terminaría en la reducción del sector tradicional debido a la integración de la mano de obra del sector tradicional (2007, p. 46).

Modelo de las etapas del desarrollo de W. Rostow

Este modelo fue bastante influyente en los setenta y según Reyes, (2011) Rostow describe cinco etapas de desarrollo: “: (i) la sociedad tradicional; (ii) precondición para el despegue; (iii) el proceso de despegue; (iv) el camino hacia la madurez; y (iv) una sociedad de alto consumo masivo” (p. 120).

Gutiérrez Garza (2007) indica que la fase de despegue es en donde por fin se logra superar los obstáculos que la economía tradicional impone al desarrollo. Dentro de estos obstáculos se encuentra que la tasa de inversión debe de superar la de crecimiento al menos por 10%, de lo contrario se hace la invitación al capital extranjero. Gutiérrez estipula que deben pasar treinta años para que las

estructuras económicas, políticas y sociales puedan transformarse, siempre y cuando el crecimiento de la producción sea constante. Y estipula setenta años para que la nación en cuestión pueda actualizarse tecnológicamente y lograr una producción especializada. Posteriormente, en la etapa de consumo masivo, será posible que los principales sectores productivos puedan migrar a la producción de bienes de consumo duraderos que estarán a disposición de la sociedad que, a su vez, logrará con esto un nivel de vida adecuado.

El modelo de las etapas del desarrollo de W. Rostow consiste, según no lo describe Reyes, de cinco criterios:

1. La modernización es un proceso homogeneizador, se hace tendencia entre sociedades.
2. También es un proceso europeizador y lo americanizado. Europa Occidental y Estados Unidos gozan de un posicionamiento privilegiado en la literatura que concierne a la modernización, colocándose como modelos a seguir por su prosperidad económica y estabilidad política.
3. En el momento en que los países subdesarrollados se acerquen al occidente y comiencen su proceso de modernización esto será irreversible, no podrán volver al estado anterior a ella.
4. El proceso de modernización es deseable. Pues se afirma que el modelo político de la modernización, a diferencia de los modelos tradicionales, posee mayor capacidad para garantizar la penetración, participación, distribución, legitimidad e identidad nacional.
5. El proceso de modernización es largo, su principal referencia es la teoría evolucionaria fundada en Europa y Estados Unidos, por lo que los beneficios de la modernización llegarán dentro de varias generaciones, puede tardar incluso siglos.

A pesar de ser bastante popular en la década de los ochenta, la Teoría de la Modernidad sufrió una serie de fuertes críticas en las décadas posteriores. Entre estas críticas, se destaca que el Desarrollo no es por fuerza unidireccional y el

único modelo de desarrollo que muestra la modernización es el del patrón de Desarrollo de los Estados Unidos. Otra crítica a la Teoría de la Modernidad es que la modernización no excluye obligatoriamente a los valores tradicionales, países como China y Japón son ejemplos claros. Además, los países del Tercer mundo no suelen tener valores y tradiciones homogéneas sino una gran diversidad cultural. Sin embargo, es posible diferenciar entre valores del grupo élite, que vendrían representando los valores tradicionales del país, y los valores de las masas (Reyes, 2011).

Teoría Neoliberal de apertura y globalización

La economía neoclásica resurgió con una orientación totalmente mercantilista. Este cambio de paradigma propició varios cambios en las políticas económicas de los países desarrollados y estas políticas a su vez tuvieron repercusiones negativas en la economía de los países de la periferia. Gutiérrez Garza (2007) explica que, aunado a la deuda externa, estos países periféricos se enfrentaron a la coerción de las instituciones financieras internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) que presionaron para que aplicaran las famosas políticas de austeridad o políticas de ajuste estructural.

A este conjunto de políticas se le conoció como El Consenso de Washington, el cual reviviría la fe en las ventajas competitivas del comercio internacional que Prébisch había ya refutado. Pero ahora la apuesta es hacia la construcción de un mercado global único y unificado que se posicione con supremacía al asignar recursos mientras desplaza al Estado de la gestión económica y social. Esta propuesta de libre mercado pretendía entre otras cosas; a) integrar a los países periféricos al mercado mundial, b) liberación financiera, comercial y laboral sin regularización estatal, c) privatizar el sector público y c) el retiro del Estado en la gestión económica y social (Gutiérrez, 2007, p. 52).

La aplicación de las políticas neoliberales en América Latina produjo decadencia y agravación de los problemas descritos por el subdesarrollo padeciendo

estancamiento económico e incrementando la pobreza. Es por ello que a pesar de ser una tesis económica considerada como dominante se ha encontrado con tensiones desde el campo intelectual del conocimiento científico, los movimientos sociales contestatarios y los movimientos defensores del medio ambiente.

El énfasis que se le dio a las transacciones económicas, así como la comunicación y un proceso de homogeneización cultural a nivel mundial dio paso a la teorización de la globalización en donde las relaciones políticas, económicas y culturales son la base para analizar el desarrollo entre los países.

Las relaciones políticas, culturales y sobre todo económicas que se entablaron a nivel mundial y con el énfasis en las transferencias, principalmente económicas y financieras, dieron paso a la teoría de Teoría Neoliberal de apertura y Globalización.

Reyes (2011, p. 131) señala cinco características que explican las particularidades de esta teoría. La primera característica destaca que los sistemas de comunicación cobran importancia en las relaciones no sólo políticas sino entre la población, lo que se relaciona con la segunda característica, que menciona que los países con mayor acceso a estos medios de comunicación y con mayor facilidad de entablar relaciones son los países desarrollados, pero esto no exceptúa a los países subdesarrollados de acceder a estos medios de comunicación y poder tener interacción dentro del contexto global. En tercer lugar, Reyes menciona que esta reestructuración tiene que ver con avances tecnológicos, mismos que cada vez se hacen más accesibles para la población que vive en zonas desfavorables. Este proceso de globalización en donde la facilidad de entablar relaciones, no solo de comunicación sino también económicas, exige cierto cambio en las estructuras políticas, sociales y económicas. Este nuevo sistema de comunicación global no excluye por completo a las minorías, aunque tampoco se ven integradas, a diferencia de los sectores que son élite en cada país ya que ellos toman las decisiones deben estar dentro

de esta dinámica mundial. Por último, se menciona que las condiciones sociales de cada país se darán conforme a las estructuras culturales y económicas que se adopten y dominen.

Esta teoría asume que la unidad de análisis Estado-nación va quedando obsoleta al irse conformando una comunidad global que, gracias a la normalización de los avances tecnológicos, puede incluir a grupos dominantes y no dominantes. Es por este proceso de globalización que las condiciones sociales se verán determinadas por aspectos culturales, debido a que los valores de los sectores dominantes (hegemónicos) o alternativos (subordinados) se transmiten y difunden, afectando creencias, identidades y patrones económicos. La unidad de análisis que adopta es la de sistemas y subsistemas globales (Reyes, 2011).

Esta teoría y la teoría de la modernidad cargan con ciertas similitudes, como el etnocentrismo, ambas creen que la dirección del desarrollo va encaminada al modelo americano y europeo, ya que se siguen considerando estas zonas como las creadoras de estándares de calidad de vida.

Las condiciones que posibilitaron el cambio en el contexto mundial fueron la flexibilidad del tipo de cambio dada en los setenta, que permitió la movilidad del capital, la especulación hacia el futuro que las transacciones comerciales, reforzada por la normalización del uso de tecnologías como computadoras y sistemas de comunicación que, a partir de los ochenta, revolucionarían la forma de hacer transacciones e inversiones de forma más inmediata. A toda esta situación hay que sumarle el uso del internet a partir de los años noventa, lo que aumentó y extendió la facilidad de comunicación alrededor del mundo (Reyes, 2011).

El Estado interventor llegó a su fin con una serie de nuevas políticas económicas aportadas por esta nueva corriente del pensamiento neoliberal, ya que el mundo se enfrentaba con una nueva crisis. Entre octubre de 1973 y noviembre de 1981 el barril de petróleo pasó de 3 a 34 dólares, produciendo la segunda crisis del

petróleo (Pierri, 2005, p. 54). En 1982, cuando el Gobierno mexicano dio a conocer que no podía pagar las obligaciones por el servicio de la deuda (Escobar, 2014) se desencadenó lo que ahora conocemos como la crisis de la deuda. Estos eventos son importantes porque tanto el petróleo como la deuda fueron actores importantes del crecimiento económico en algunos países. Luis Antonio Cruz (2002, p. 19) explica que la transformación del orden económico mundial se dio por problemas de carácter estructural, que se expresaron con el estancamiento y disminución de la productividad, el desequilibrio de la mayor parte de los países, problemas de liquidez en países no productores por el alza en los precios del mercado. La inflación no se hizo esperar, el crecimiento económico fue bajo dejando así una gran cantidad de desempleo y desequilibrios de la cuenta corriente de pagos. La crisis presionó a países en vías de desarrollo para que abrazaran la implementación de un nuevo orden económico mundial.

En este contexto en el que los conservadores habían llegado al poder por medio de la elección de Margret Thatcher en Reino Unido (1978), Ronald Reagan en Estados Unidos (1980) y Helmut Kohl en Alemania (1981). Organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano incrementaron su influencia en las políticas económicas de países en vías de Desarrollo. Ante la crisis de la deuda estos organismos implementaron políticas de “estabilización”, iniciando el desmantelamiento del sector estatal, al permitir la compra de empresas públicas por extranjeros y priorizar el pago de la deuda externa a expensas del desarrollo social y económico de los países deudores mediante políticas de austeridad que rápidamente llevaron a las clases medias y populares a disminuir sus niveles de vida (Escobar, 2014).

“Estas políticas son conocidas, en la primera mitad de los ochenta como las políticas de austeridad, y a partir de 1987 como políticas de ajuste estructural que fueron articuladas en torno a una propuesta sistémica de políticas públicas conocidas como el Consenso de Washington (Gutiérrez, 1985, 1988a y b, 1990; Ramos, 2003; Guillén, 1997)” (Gutiérrez, 2007, p. 52).

De esta forma, podemos ver la construcción de las condiciones financieras y políticas implementadas por el modelo de desarrollo neoliberal y su gradual expansión. Es el debilitamiento del Estado como regulador, la apertura de un mercado global construido gracias a los avances tecnocientíficos, pero sobretodo, la coerción de las políticas económicas ejercidas sobre los países en vías de desarrollo y la periferia, lo que permite prolongar el discurso del desarrollo por medio del crecimiento económico. A estas alturas se sigue obviando la postura mercantilista de las estrategias económicas implementadas desde las esferas políticas hegemónicas. Es por eso que destacan las figuras políticas de los países desarrollados y las instituciones internacionales que, ante la construcción del sistema de mercado global, juegan un papel de reguladores políticos. Aunque esta regulación pareciera más una serie de estrategias elaboradas para enmendar las contradicciones del mismo modelo, al mismo tiempo que procura su desenvolvimiento sobre nuevos territorios periféricos.

Con la llegada al poder de la Dama de Hierro y Reagan, una corriente nueva de economistas dio a conocer el *supply-side*, o sea el lado de la oferta. Su propuesta surge por la necesidad de seguir dando sustento a los gobiernos conservadores ya que las concepciones monetaristas estaban teniendo dificultades. Esta propuesta rescata la Ley propuesta por Say que Keynes había rechazado en los años treinta (Dos Santos, 1999).

Es a partir del regreso a los principios del equilibrio que el Congreso Estadounidense, en 1981, emite un documento que promueve la doctrina neoliberal: "Programa para la recuperación económica". Como su nombre dice, este programa tenía como objetivo recuperar la economía americana, reduciendo la tasa de inflación y restableciendo el crecimiento económico. Su interés no estaba en la distribución de ganancias, sino en la reducción del impuesto sobre la renta para asegurar la expansión de los ingresos más altos. La distribución del ingreso favorece a los sectores con altos ingresos, ya que ese ingreso se invertiría

generando más riqueza mientras que los órganos reguladores serían limitados. Es importante mencionar que, si bien la burocracia de los órganos reguladores puede conllevar adversidades, la eliminación de los mismos podría generar monopolios privados que corren el riesgo de tener una burocracia tan ineficiente y corrupta como los órganos reguladores estatales (Dos Santos, 1999, p. 515)

Dos Santos (1999) menciona tres principales resultados de la doctrina que siguió Reagan, estos son:

- El déficit comercial con el resto del mundo aumentó porque la productividad aumentó a un ritmo inferior al de los demás países desarrollados. El crecimiento económico obtenido se dirigió fundamentalmente a los sectores militares y de servicios.
- Los gastos militares y el déficit público aumentaron, los que se financiaron con el incremento de las tasas de interés. El gasto en el sector social se recortó.
- Japón consiguió la hegemonía de los recursos financieros mundiales. El yen y el marco se fortalecieron ya que el superávit comercial que Japón y Alemania tenían con Estados Unidos por ser los principales títulos públicos cuando el sector financiero creció y sirvió de intermediario del dólar como divisa.

Dos Santos señala que el llamado *supply-side* en realidad tuvo como único fin la justificación negativa del ingreso, los gastos militares desmedidos y demás medidas conservadoras. La reducción del gasto público no compensa el sacrificio fiscal derivado de recortar los impuestos que se les cobraba a quienes tenían mayores ingresos.

Los años ochenta se caracterizaron por las restricciones crecientes del gasto público. Dos Santos (1999) menciona que, con la Caída del muro de Berlín, la alianza entre la URSS y Alemania y su apertura a la comunidad europea, la unidad euroasiática que incluye a la Unión Soviética comienza a forjarse. Ante estas

nuevas condiciones, Estados Unidos se esfuerza por reforzar su frente hemisférico con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLACN) –en el que participan Estados Unidos, Canadá y México en un intento de fortalecerse ampliando sus fronteras–, la estrategia del Caribe que, a costa de la invasión a Panamá y Granada, una guerra de baja intensidad con Nicaragua, una guerrilla anti insurgente en Salvador y Guatemala, la desestabilización económica a Jamaica y Guyana, entre otras acciones patrocinadas por Reagan con recursos destinados al Tercer Mundo que desvió para debilitar a los gobiernos progresistas y revolucionarios al mismo tiempo que garantiza su hegemonía sobre ese bloque (Dos Santos, 1999).

El Consenso de Washington en 1989 refleja esos cambios políticos. En cuestión de política interna Estado Unidos debía reducir su tasa de interés y el déficit fiscal, ya que los efectos del corte del gasto público y la concentración del ingreso fue el aumento de la pobreza y en consecuencia el de la violencia, la confrontación racial y social. En cuestión de política externa se promovió el aumento de las exportaciones para contener el déficit comercial, lo que llevó a la devaluación del dólar. Los países con los que Estados Unidos quería lograr tener un superávit atrajeron la inversión capital excedente estadounidense gracias a la caída de los intereses de ese país. Estos países debían privatizar sus recursos estatales para conseguir liquidez y elevar su tasa de interés, así podrían transferir a los capitales financieros internacionales los excedentes provenientes de reservas y fondos generadas por las privatizaciones (Dos Santos, 1999, p. 517)

Es entonces que la apuesta para el crecimiento económico de los países progresistas latinoamericanos se construye alrededor del extractivismo. En este contexto, la exportación de corte extractivo es, en palabras de Acosta y Machado (2012) “un medio privilegiado para el crecimiento económico”, que no cuestiona la premisa del crecimiento material por el contexto en el que el neoliberalismo sigue siendo la doctrina económica dominante.

Modelo extractivista y el Consenso de los *Commodities*

Indudablemente, América Latina se posa en el orden geopolítico como proveedora de recursos y región estratégica para la economía capitalista. El vertiginoso avance del extractivismo se expresa en el Consenso de los *Commodities* en la primera década del siglo XXI. El consenso de los *commodities* expresa el ingreso de Latinoamérica en un nuevo modelo de acumulación en donde los proyectos de extracción, control y exportación de bienes naturales se ha intensificado. Los *Commodities* son bienes físicos que constituyen el componente básico de bienes más complejos, o sea materia prima que por su naturaleza carece de valor agregado.

El Consenso de los *Commodities* se benefició de las políticas empleadas en los noventas, que privatizaron los bienes públicos permitiendo que estos emprendimientos a gran escala gozaran de seguridad jurídica y una alta rentabilidad empresarial. Sin embargo, se diferencia de las políticas de la década de los noventas por poner en el centro de su agenda la implementación masiva de proyectos destinados a la exportación, a diferencia de la valoración financiera y en cuanto al Estado este se vuelve más flexible. Svampa (2013) explica que el nuevo escenario extractivista se fortalece con imaginarios sociales que los gobiernos progresistas latinoamericanos habían promovido con la visión del doradista. Esta visión, que Svampa toma del sociólogo boliviano René Zavaleta, explica la idea del subcontinente como poseedor de grandes recursos naturales que al ser descubierto impensadamente genera un excedente que en el marco de acumulación del pensamiento liberal es bastante beneficioso. Las oportunidades económicas y supuestas ventajas comparativas que la idea del excedente que provee la renta extractivista, se piensa como base para el despliegue de las políticas sociales dirigidas a los sectores más vulnerables, apoyándose también en la expectativa laboral que los mega proyectos deberían generar. Es por eso que esta nueva plataforma permite un diálogo entre gobiernos progresistas y liberales,

haciendo más flexibles las fronteras ideológicas que en la década de los noventa se habían construido.

Es el capital intensivo y no el trabajo intensivo el que pone en marcha los megaproyectos, por lo que la expectativa laboral pocas veces es tan abundante como se proyecta. Las industrias con capital intensivo requieren de altos niveles productivos, ya que las inversiones se destinan principalmente a activos fijos que sustentan esa producción masiva y así garantizar el retorno de la inversión. Los grandes gastos de capital que se hacen en estas industrias son principalmente para plantas, equipos y activos fijos, que además generan costos fijos como el mantenimiento y la depreciación. La minería, por ejemplo, genera entre 0,5 y empleos con cada millón de dólares invertido. Cuanto mayor sea el capital intensivo menor será la cantidad de trabajo que genera (Machado, et al. 2011, citado en Svampa, 2013).

La demanda de bienes de consumo y materias primas ha tenido como efecto la reprimarización de América Latina. La reprimarización, señala Alejandro Nadal (2009), es consecuencia directa de un modelo de política económica que favorece al capital financiero mediante políticas monetaristas y fiscal que transfieren recursos de los sectores reales a los financieros. La reprimarización es una consecuencia que padecen las economías latinoamericanas al enmarcarse en la propuesta extractivista del Consenso de los *Commodities*. Alejandro Nadal (2009) comenta que el primer indicador de este proceso de reprimarización es la reducción del aporte de la industria manufacturera al Producto Interno Bruto (PIB), provocando un retroceso en la industrialización. Nadal expone que las economías que muestran un aumento en la participación de las manufacturas en el PIB fueron a causa de ser receptoras de maquiladoras, las cuales en vez de promover industrialización promueven la exportación de mano de obra barata. Otros inconvenientes de la reprimarización que Nadal menciona, a parte de la caída del peso de la manufactura en el PIB, es la pérdida de capital productivo y capacidades humanas. Para dimensionar la desventaja de este modelo de

exportación primaria, Nadal menciona que la región experimentó una tasa de crecimiento del PIB per cápita de 2.5% en de 1950 a 1973, pero entre 1973 a 2001 apenas ha podido elevarse un 0.75% anual. Los sectores primarios se vinculan muy poco con los demás sectores económicos, por lo que las dinámicas y transferencias se ven limitadas. Además, los *commodities* poseen escaso valor agregado y las remuneraciones al trabajo son inferiores a las del sector manufacturero.

El Consenso de los *Commodities* guarda la lógica de acumulación heredada de la doctrina neoliberal, pero ahora basado en la sobreexplotación de los recursos. Este nuevo modelo extractivista fomenta el despojo de tierras, recursos y territorios. Los recursos que acumula este modelo suelen ser no renovables y muchos territorios, que antes eran considerados como improductivos, ahora pueden ser explotados.

Svampa (2013) explica que los emprendimientos de este modelo no se limitan a las actividades que son extractivistas en sí mismas, como la megaminería y los hidrocarburos. También contempla los agronegocios y la producción de biocombustible que se basa en extensos monocultivos con efectos sobre el territorio como su desestructuración, reorientación, pérdida de biodiversidad, acaparamiento de tierras, además de estar íntimamente relacionado con la pérdida de soberanía alimentaria. Asimismo, la búsqueda de infraestructura que pueda soportar la extracción y exportación de materias emprenden proyectos energéticos, como las represas hidroeléctricas, y en materia de transporte como corredores biocénicos, hidrovías, puertos, etc.

El nuevo modelo que el Consenso de los *Commodities* planteó ha desembocado en una serie de presiones económicas, sociales y ambientales directamente ligadas al acceso y el control de los recursos naturales y los territorios en donde las asimetrías entre los actores como lo son las grandes corporaciones transnacionales que inyectan el capital intensivo y las comunidades indígenas y

campesinos que mantienen luchas ancestrales por su territorio. No es de sorprender la explosión de conflictos socioambientales que se encuentran en disputa con respecto a concepciones divergentes de lo que significa la naturaleza, el territorio, el ambiente y el desarrollo. La imposición de este modelo sobre territorios altera las formas económicas, políticas y sociales de quienes habitan ese espacio, en donde surgen resistencias que no tardan en ser criminalizadas y reprendidas pero que a su vez construyen un nuevo pensamiento caracterizado por un proceso de ambientalización en donde se pueden enmarcar movimientos socioambientales (Svampa, 2013).

En resumen, encontramos que la invención de la idea del Desarrollo va de la mano con la reconstrucción de los años de la posguerra, en donde los ímpetus por alcanzar el vivir bien que ya se encontraba arraigado en lo profundo de la corriente liberal. A través de la revisión del contexto por el que la idea del desarrollo se ha desenvuelto considero necesario ubicar cuatro puntos de inflexión en la construcción de las teorías del desarrollo de esta corriente dominante (fig. 1). El primer momento se identifica como el capitalismo clásico que se había venido desarrollando desde el siglo XVI en donde se establecen los principios básicos del pensamiento liberal. El segundo momento es en el que surge la teoría de la modernidad posterior a la guerra, en donde se forman las bases del discurso del desarrollo como una idea evolucionista aplicada a las sociedades en donde las sociedades modernas representan el último escalón. El tercer momento se refiere a la liberación financiera, comercial y laboral al mercado mundial sin la regulación del Estado. Por último, se encuentra el modelo extractivista propuesto por el Consenso de los *Commodities* en donde capitales incentivos promueven grandes proyectos extractivistas en territorios que se especializan en la exportación de *commodities*.

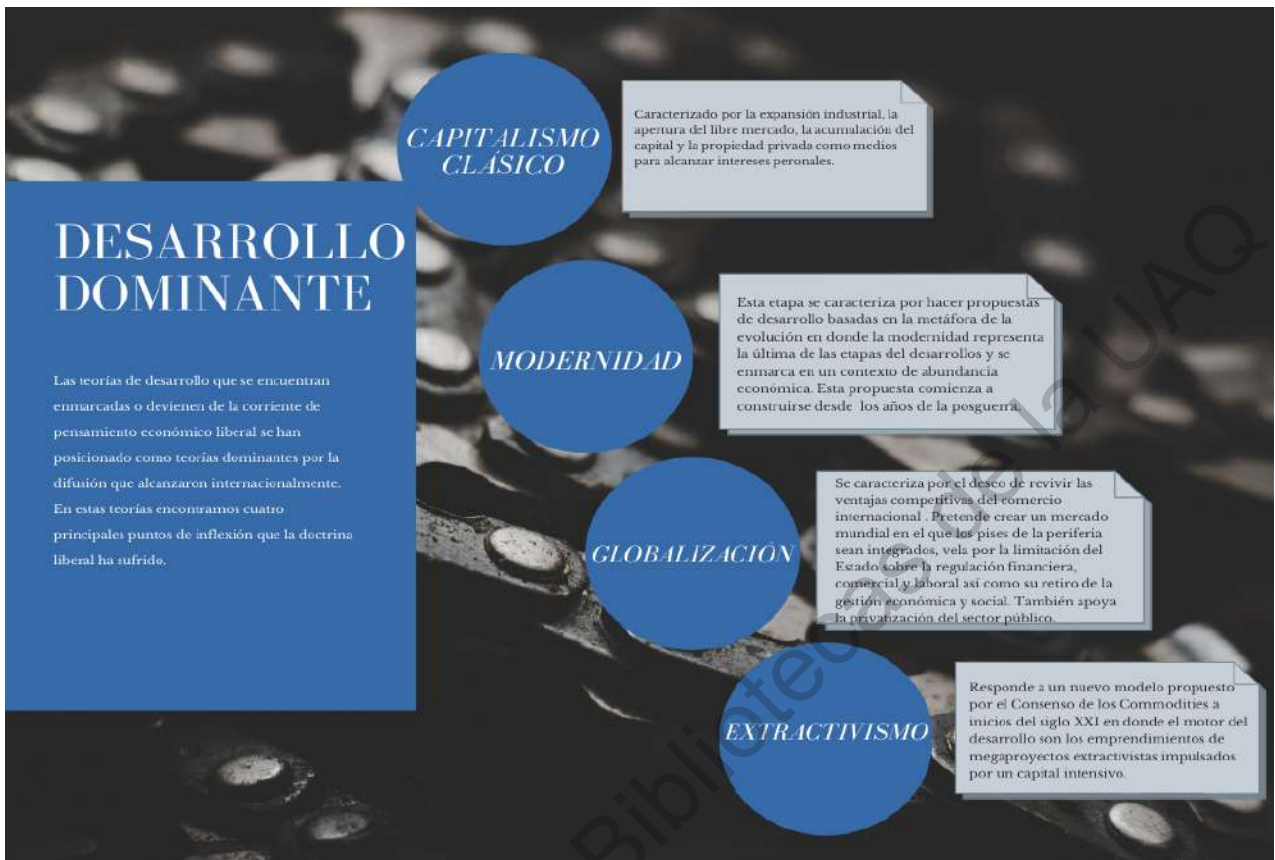


Figura 1. Puntos de inflexión a lo largo del tiempo en el desenvolvimiento de los modelos de desarrollo dentro de la doctrina liberal.

2.2 Críticas al desarrollo

Podemos ubicar la crítica más contundente al desarrollo liberal en el pensamiento “neomarxista” que, como refiere Diego Guerrero (2018) en su artículo sobre *El pensamiento económico neomarxista*, son aportaciones enfocadas en temas como en la tesis del capitalismo monopolista, el subdesarrollo y el intercambio desigual.

Guerrero menciona que el economista J. Schumpeter clasifica a estos pensadores como marxistas de segunda generación, que comienzan a escribir a inicios del siglo XX, más concretamente en los años 20 debido al revuelo causado por las publicaciones de Lenin “El desarrollo del capitalismo en Rusia” (1899) y el “Imperialismo” (1917) en donde se desarrollan las ideas del imperialismo como etapa monopolista del capitalismo y de la tesis que argumenta que el desarrollo de

los países subdesarrollados sólo se podría dar si estos se emancipan del orden mundial capitalista (2018, p. 34). Estos pensadores tienen un particular interés por el imperialismo, por lo que la teoría de la acumulación y el despojo, de la crisis y la pauperización son centrales (Guerrero, 2018, p. 32).

Alrededor de los años cuarenta muchos autores como Pau Sweezy y Paul Baran, pioneros de la escuela neo-marxista, adoptaron parte de estas dos tesis que Lenin había publicado e identifican al neomarxismo como una revisión del marxismo clásico pero caracterizada por tres premisas, La primera asegura que los monopolios cambiaron el capitalismo, la segunda afirma que subdesarrollo es un resultado producido por el capitalismo que desune las capacidades de los países para generar desarrollo y no un estado previo al mismo y, por último, se sigue concibiendo al socialismo como una alternativa a estas tendencias (Guerrero, 2018, p. 34). Sweezy y Baran edifican sus teorías sobre el proceso del subdesarrollo de las economías de la periferia, la idea del centro-periferia que Sweezy y Baran asimilaron también fue usado por economistas neomarxistas como Prebisch o Celso Furtado, aunque los primeros neomarxistas se focalizaron sus esfuerzos en el análisis de las consecuencias de la centralización y concentraciones de capitales (Chraki, 2013, p. 16).

Hasta los años veinte se continuaba pensando que el desarrollo de los países ricos era necesario e influyente para lograr el desarrollo económico a un nivel global, aún no consideraban el reemplazo de la explotación al obrero (idea característica del marxismo) por la explotación de países por otros países. Fue hasta los años de la posguerra que comenzó a pensarse en que el atraso de algunos países era en realidad el resultado del desmantelamiento sistemático de las capacidades de los países coloniales para desarrollarse. Para los años cincuenta Paul Baran escribió una de las primeras teorías en donde explica que sin una revolución socialista los países subdesarrollados enmarcados en el capitalismo moderno no podrían desarrollarse ya que no es la rigidez estructural de estos países ni el deterioro de los términos de intercambio entre centro y

periferia lo que agravaba el subdesarrollo sino la misma naturaleza intrínseca del capitalismo (Guerrero, 2018, p. 38).

Baran explica, según Guerrero, que el estancamiento económico se puede explicar a través de la insuficiencia o despilfarro del excedente, para Baran el imperialismo se encarga de drenar los excedentes de los países en desarrollo. Las exportaciones de capital y comercio convierten al subdesarrollo en un negocio rentable mediante la dependencia que se construye a partir del gran estímulo y poder que el centro posee para delimitar el desarrollo de la periferia (2018, p. 38).

Posteriormente, André Gunder Frank revisa la teoría de Baran y plantea una nueva forma de mirar al capitalismo a partir del cambio que se da en la producción, en la que, en vez de estar dirigida al uso directo, se comienza a producir para el mercado y esta producción ya no tiene una relación íntima necesaria con el tipo de trabajo empleado. En esta nueva versión del capitalismo la fuerza de producción puede ser trabajo asalariado, esclavista, etc.

Hasta ahora encontramos en esta nueva corriente de pensamiento desarrollista la herencia del pensamiento marxista, pero con sus correspondientes diferenciaciones. La perspectiva Neo-marxista tiene características distintivas que la diferencian del Marxismo. Dentro de estas características Reyes (2011) señala que el Neo-marxismo pretende tener una visión más periférica, a diferencia del Marxismo que se centra en monopolios entendidos mundialmente. La perspectiva Neo-marxista incentiva una revolución social y no burguesa dentro del contexto actual de los países en donde la burguesía se identifica mayoritariamente como la élite. Los campesinos son, según la perspectiva neomarxista, la fuerza revolucionaria y no los obreros (p. 125). Para los neomarxistas la abolición de los patrones de acumulación capitalista mediante la revolución social y la construcción de modelos autocentrados de corte nacional y popular es el camino para dismantelar la dependencia de los países periféricos hacia los países centrales dominantes (Chraki, 2013, p. 18).

La década de los años cincuenta fue el momento en el que las doctrinas de corte neomarxista se consolidaron. Posterior a la Segunda guerra mundial la economía Latinoamericana estaba viviendo un proceso de industrialización y urbanización (proceso que Europa había vivido en el siglo XVII) resultado de un crecimiento económico del 5.8% anual y la expansión de importaciones en un 7.5% anual gracias a la laxitud con las restricciones externas (Bielschowsky, 1998). Este contexto coincidente con los inicios de la doctrina de Truman, en donde el incremento de la producción se consideraba la puerta a la prosperidad y la ideología industrializadora se fortalecía.

Recordemos que en 1947 se puso en marcha el Plan Marshall con el objetivo de reconstruir la Europa devastada por la guerra. Este plan estratégico benefició economías emergentes como Taiwán, Corea del Sur y Japón, pero la región Latinoamericana se vio excluida de estos beneficios, frenando la integración de esta zona. La creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 1948 fue la respuesta a esta exclusión y a la complicada reposición de los desgastados aparatos productivos de la región debido al limitado acceso a los “dólares escasos” (Bielschowsky, 1998).

La primera teoría neomarxista que nos concierne estudiar es entonces la de los estructuralistas de la CEPAL, donde el planteamiento principal gira en torno al deterioro de los términos de intercambio entre naciones.

Teoría Estructuralista

Los estructuralistas Cepalinos heredaron de Ragnar Nurske, economista estadounidense experto en desarrollo económico, la idea de un círculo vicioso de la pobreza generado por deficiencias estructurales que se expresa de la siguiente forma:

“Esto es, un país es pobre porque presenta bajas tasas de ahorro que no permiten financiar la inversión, asimismo, una baja tasa de acumulación imposibilita el aumento de la productividad media del trabajo. [...] la intervención del Estado supone la palanca que activa los automatismos para superar el subdesarrollo, por ende, un aumento del gasto público estimulará la demanda agregada y la producción” (Boundi, 2013, p. 15).

Es evidente la influencia de la teoría Keynesiana en los estructuralistas, está negaba la premisa neoclásica de que un aumento del ahorro se traduce en aumento de inversión. Para Prebisch y los estructuralistas, el crecimiento era una consecuencia de la inversión y esta, a su vez, eleva la producción y la renta. El incremento de la renta, por su parte, eleva el nivel de ahorro. La teoría estructuralista explica que las tasas de ahorro de los países desarrollados son elevadas porque la inversión se beneficia de la alta productividad del trabajo, las innovaciones tecnológicas y la especialización del trabajo (Boundi, 2013, p. 16). Es decir, coincidían con la relación que los neoclásicos establecen entre ahorro e inversión, pero para Prebisch el crecimiento económico no era sinónimo de desarrollo.

Neomarxistas y estructuralistas se alejan de la idea simplista del crecimiento, al darle importancia a la cuestión de la distribución de ingresos y la apuesta por la sustitución del estado y las instituciones capitalistas se justifica al considerarlos instrumentos que contribuyen al dominio de los medios de producción por parte de la clase dominante y, por lo tanto, su perpetuación. Por lo que, para neomarxistas y estructuralistas, es imperativo romper con las relaciones de producción impuestas por las economías del centro. Para esto, los estructuralistas proponen mejores combinaciones de los factores productivos en modelos autosostenidos que vayan más allá del crecimiento equilibrado (Chraki, 2013, p. 18).

Reyes (2011) nos explica que hay una serie de supuestos a tomar en cuenta respecto al pensamiento estructuralista, ya que, en los años en los que esta teoría

se desarrollaba, la teoría de la modernización estaba también en auge y había ganado bastante terreno con respecto a la gestión de políticas económicas internacionales; (a) La modernización es sistemática y comienza con clusters¹ que al principio pueden parecer separados, (b) la modernización orilla a las sociedad que desean ser modernas a cambiar sus tradiciones y valores tradicionales por modernos, por lo que las sociedades inevitablemente cambian, (c) dada su naturaleza sistemática y transformadora la modernización se piensa como un proceso inminente en los sistemas sociales.

La principal hipótesis sobre el surgimiento del subdesarrollo propuesta por los estructuralistas parte del incremento de la producción mediante el progreso técnico y la especialización geográfica. Estos dos factores sirvieron para la creación de modelos de exportación de bienes producidos en zonas de producción de la periferia especializadas y que tenían como destino el centro. Esta división internacional del trabajo generaba excedentes en la periferia que no se invertía en medios de producción o fuerza de trabajo, porque las empresas transnacionales y los terratenientes de las zonas productivas se hacía de él y los productos que se llegaban a demandar del centro a la periferia solían ser bienes suntuarios que la elite de esas regiones demandaba (Chraki, 2013, p. 21).

El deterioro de los términos de intercambio que Prebisch y Hans Singuer denuncian en los cincuenta se explica en un escenario macroeconómico, que es en donde interactúan centro y periferia. Este centro y periferia se reconoce por Prébisch en el momento en que no se cumple con el ideal neoliberal de la baja de precios con el aumento de la productividad, al contrario, la relación de precios se vuelve hostil para la periferia. La producción intensiva de las regiones especializadas se mantiene mediante el factor de la fuerza de trabajo y la materia prima con bajo valor añadido a diferencia de la manufactura procedente del centro que posee un incremento de precio mayor que las materias primas. Es a través de

¹ Los Cluster son conglomerados de empresas que, gracias a su proximidad geográfica y su interdependencia, generan sinergias entre ellas.

este incremento de precios que la renta se transfiere de la periferia al centro (Chraki, 2013, p. 22).

Por otro lado, el economista marxista Arghiri Emmanuel expone que es en realidad los bajos salarios reales de la periferia y la tasa de plusvalor es más alta, por lo que hay una transferencia de plusvalor hacia el centro y concluye afirmando que el deterioro de las relaciones de intercambio se da en la misma naturaleza del mercado capitalista. Sin embargo, otro economista marxista llamado Charles Bettelheim desacredita la teoría de Emmanuel, al afirmar que existen diferentes niveles en la composición orgánica del capital. Para él, el subdesarrollo viene en realidad del limitado y escaso desarrollo de las fuerzas productivas en la periferia, lo que genera, a su vez, esas diferencias entre los salarios reales. Por otro lado, Samir Amin afirma que es la configuración del capitalismo monopolista y la edificación de la aristocracia obrera los que llevan al alza los precios y el margen de beneficios, lo que produce que los salarios del centro sean elevados, lo que explica el deterioro de las relaciones de intercambio y haciendo que en la periferia los dueños de las tierras fueran los que registraran ingresos altos (Chraki, 2013, p. 22-23).

Para los estructuralistas, el Estado figura como un agente importante para las estrategias de desarrollo que proponen, ya que este sería el encargado de la redistribución del excedente para convertirlo en inversiones productivas en medios de producción. Según nos explica Chraki (2013), los estructuralistas proponían una reforma agraria que permitiera que la tierra fuera redistribuida entre pequeños propietarios. Bajo este ideal, la industrialización se debería realizar por sustitución de importaciones (ISI) que consiste en dejar de importar productos extranjeros y fomentar un mercado interno en donde se consuman los productos del país originario. Sin embargo, la escasa capacidad de consumo de la clase trabajadora de la periferia suponía mercados estrechos y, por lo tanto, una limitación para la implementación de este modelo. Es por ello que también señalan la necesidad de con medios de producción propios. Para esto, los estructuralistas proponían la

distribución de la renta por medio de instituciones públicas, teniendo al Estado como un instrumento para revertir las relaciones de poder y llevar a cabo transformaciones estructurales que requerirían en algunos casos la expropiación o nacionalización de filiales multinacionales en la periferia (Chraki, 2013, p. 28).

Gutiérrez Garza (2007) sugiere que la Cepal propone el aumento de productividad y una legislación social adecuada que fortalezca los sindicatos para procurar el aumento progresivo del salario. Las estrategias que plantea son las siguientes (Gutiérrez Garza, 2007, p. 49):

- Industrialización por sustitución de importaciones en una primera fase y posteriormente complementar con la política de “extraversión” y el desarrollo de las exportaciones.
- Función del Estado como una idea-fuerza del desarrollo.
- Promoción de la clase empresarial.
- Política de estímulo al ahorro interno y la inversión.

La importancia de esta corriente radica en la puesta en duda de los planteamientos surgidos desde la economía convencional, que plantean un desarrollo desde los límites del modelo capitalista. Los estructuralistas conciben el desarrollo desde otros patrones de acumulación que no necesariamente deben de estar enmarcados en la producción capitalista (Chraki, 2013, p. 29).

Una de las principales críticas que se le hizo a esta teoría fue “que a finales de los sesenta presentaba una marcada tendencia al estancamiento provocada por la restricción externa derivada del modelo de sustitución de importaciones (Tavares y Gomes, 1998; Tavares y Serra, 1998) que frenaba el desarrollo del mercado interno, la creación de empleos e imprimía un lento crecimiento en la distribución del ingreso” (Gutiérrez, 2007).

Teoría de la Dependencia

A partir de las críticas al modelo desarrollista de la CEPAL, se genera una nueva teoría llamada teoría de la Dependencia. Esta Teoría busca dar respaldo al proceso revolucionario de América Latina en el momento histórico en que se desarrollaba la guerra fría. Sin embargo, comparte con ella el entendimiento de que existe una relación de subordinación entre los países del centro y de la periferia.

La teoría de la dependencia al igual que la teoría de la modernidad utiliza como unidad de análisis los estado-naciones, y la importancia de sus investigaciones está en el desarrollo de países tercermundistas y la polaridad es una característica en sus discursos, la teoría de la modernidad utilizada la dualidad tradición-modernidad y la teoría de la dependencia centro-periferia (Reyes, 2011, p.125)

La Teoría de la Dependencia se alimenta de elementos de la teoría Económica Keynesiana y Neo-marxista.

A partir del enfoque económico de Keynes, la teoría de la dependencia está compuesta por 4 puntos fundamentales: a) desarrollar una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales; b) reconocer que el sector industrial es importante para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, especialmente porque este sector genera mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola; c) incrementar los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda agregada dentro de las condiciones del mercado nacional; d) promover un papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país (Dos Santos citado por Reyes, 2011).

Los países de la periferia cumplen el papel de proveedor de materia prima e insumos para la industria. Esta relación sumisa se refuerza por la proliferación de sociedades oligarcas endógenas que protegen estas relaciones de desigualdad. Es aquí en donde se expone la ley de dependencia que sostiene el capitalismo como ley de funcionamiento necesaria e inmutable, con la que logra conseguir los insumos necesarios para continuar creciendo bajo la premisa de que al crecer la economía de las naciones industrializadas crece la de los países periféricos, pero sólo como reflejo de la primera (Gutiérrez, 2007).

Las principales posturas respecto al Desarrollo de los Países en vía de desarrollo que maneja la teoría de la dependencia propone que los países centrales tuvieron un proceso de desarrollo de forma independiente, a diferencia de los países de la periferia que mantienen cierto grado de subordinación con el centro. Incluso, se considera que los países con mayor grado de subdesarrollo son las que mantienen relaciones más cercanas con el centro, aunque los teóricos dependentistas coinciden en que el momento de mayor desarrollo que sufren los países de la periferia ocurre cuando su relación con el centro se debilita y no así cuando estos mismos comienzan a recuperarse de guerras o crisis económicas, ya que restablecen relaciones financieras con la periferia y estas sufren consecuencias negativas lo que pone en desventaja su crecimiento e industrialización (Reyes, 2011, p.126). Gutiérrez Garza (2007) explica que la constante producción de insumos enviados a los países centrales que les permiten tener un crecimiento considerable, se entiende por la conservación del poder y la ganancia de la oligarquía terrateniente latinoamericana que prefiere ceder el deterioro del territorio explotado al trabajador con jornadas prolongadas, compresión salarial e intensificación del trabajo (Gutiérrez, 2007)

“Una de las principales críticas actuales de la teoría de la dependencia y de la modernización es que ambas continúan basando sus supuestos en los resultados en los estados-nación. Este es un punto importante que nos permite separar las

escuelas antes mencionadas, de la perspectiva teórica de los sistemas mundiales o de la teoría de la globalización” (Reyes, 2011, p.126).

Teoría Neomarxista de los sistemas mundiales

Las nuevas condiciones económicas financieras y de intercambio internacionales que llegaron con la década de los sesenta, las que se caracterizaron por no tener tanta influencia permitieron el desarrollo de una nueva propuesta teórica.

La Teoría de los Sistemas Mundiales surge de las siguientes condiciones mencionadas por Reyes (2011):

- Una alta tasa de crecimiento en los países del Asia Oriental que no coincide con un imperialismo manufacturero.
- Crisis de los estados Socialistas que se expresó por el estancamiento económico y la apertura a la inversión capitalista.
- El deterioro de la hegemonía del capitalismo estadounidense manifestado en la Guerra de Vietnam, el aumento del precio del petróleo, el estancamiento e inflación, etc.

La Teoría de los Sistemas Mundiales tiene como características que la sociología, la economía y la política son disciplinas que pueden interactuar para transformar la realidad y las condiciones de las naciones. Estudia la realidad de los sistemas sociales y sostiene la convicción de apoyar la libre competencia, la tendencia para incrementar la producción con mano de obra (Reyes, 2011).

Entre las principales diferencias entre esta teoría y la teoría de la dependencia, se encuentran que la unidad de análisis de la segunda es el sistema mundial con las distintas esferas de acción y de la primera, recordemos, que era el estado-nación. El modelo histórico-estructural y la caída de las naciones es la línea metodológica que sigue la teoría de la dependencia, mientras que la escuela de los sistemas mundiales mantiene la dinámica histórica de los sistemas mundiales dentro de sus ciclos rítmicos y tendencias. A diferencia de la teoría de la dependencia que

considera la dirección del desarrollo perjudicial, la teoría de los sistemas mundiales expresa la posibilidad de movilidad de un extremo a otro y, a diferencia de la teoría de la dependencia, que sólo se centra en la periferia la mirada de los sistemas mundiales observa el centro, la semiperiferia y la periferia. (Reyes, 2011, p. 130).

2.3 Más allá del desarrollo, la propuesta del posdesarrollo

La corriente estructuralista presentó, indudablemente, un parteaguas en la crítica al desarrollo basado en los modos de producción capitalista, ya que visualizaron dinámicas de poder y sus formas de legitimación. También hicieron un gran aporte en torno al estudio del subdesarrollo, las condiciones por las que se generaba y las alternativas al capitalismo que existían para conseguir que estas naciones pertenecientes a la periferia se desarrollaran. Sin embargo, a lo largo de estas críticas al modelo económico capitalista, no le acompaña una crítica a la concepción del desarrollo, al seguir planteando que esto era posible y por lo tanto carecen de propuestas alternativas al desarrollo. Aun en las posturas estructuralistas y dependentistas el crecimiento mantiene su papel central.

Ya a inicios del siglo XXI los estudios desarrollistas en las ciencias sociales perdieron el protagonismo que habían tenido en los años de la posguerra y, ante la interacción de fenómenos económicos y sociales que operan desde distintas escalas y ámbitos, el intento de un equilibrio macroeconómico como propuesta para abordar el subdesarrollo quedó obsoleta. Los estudios comenzaron a preferir enfoques más centrados en análisis de realidades particulares y a corto plazo, ya que también el reduccionismo conceptual y metodológico impuesto desde la academia extirpó de los estudios del desarrollo perspectivas y saberes tradicionales (Unceta, Acosta & Martínez, 2014, p. 31).

El desarrollo fue la piedra angular sobre la que se erige la modernidad y fueron los países industrializados y pertenecientes al centro quienes promovieron su imagen como la ejemplificación de esa modernidad y ese desarrollo deseado. El desarrollo

se concibió como un proceso universal, que avanza de forma esencialmente lineal y en donde el crecimiento económico se desempeña como motor que al incrementarse genera bienestar material y que, a su vez, es indispensable para la satisfacción de las necesidades (Gudynas, 2017, p. 196). Es así como el desarrollo se configuró en una forma de relacionarse que privilegia ciertas prácticas, ideas y conocimientos, pero excluye otros.

En 1980 se estaba llevando a cabo la democratización en América Latina sustituyendo gobiernos militares por gobiernos civiles electos democráticamente, como en Argentina, Paraguay y Bolivia (Gutiérrez, 2007. p. 51). Y, al mismo tiempo, enfrentaban políticas de austeridad que instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) impusieron a los países latinoamericanos como solución a la crisis de la deuda externa. Desde entonces, los deudores de la periferia han abonado un promedio de US\$30 mil millones más de lo que han recibido en nuevos préstamos (Escobar, 2014, p. 290). El subdesarrollo y la especialización del trabajo –como la sufrida en Latinoamérica con la reestructuración agraria aplicada por las reformas neoliberales de política económica que provocaron la reprimarización de la zona, convirtiéndola en la principal zona de exportación de materias primas–, trajeron consigo una serie de condiciones que hacían evidente la desigualdad de las relaciones internacionales. Para ese momento un 78% de la producción mundial de bienes y servicios se destinaban al 26% de la población mundial, así como el 81% del consumo de energía (Escobar, 2014).

“Se dice que durante los años ochenta los países latinoamericanos experimentaron las peores condiciones sociales y económicas desde la conquista. Pero los años ochenta también presenciaron formas sin precedentes de movilización colectiva e importantes renovaciones teóricas, en particular en los movimientos sociales y en el análisis de la modernidad y la posmodernidad (Escobar, 2014, p. 296).

En este contexto, se fue conformando un grupo de trabajo que reivindicaba el rol de los movimientos de base, el conocimiento local y el poder popular dentro de la hegemonía del desarrollo y que, a diferencia de la doctrina neomarxista, evidenciaron que las críticas y alternativas a los modelos políticos y económicos hegemónicos se pensaban dentro del desarrollo. Esta nueva corriente inicialmente identifica debates que giran en torno a ajustes instrumentales y organizacionales del desarrollo, que se limitan a cuestionar las mejores formas de fomentar el crecimiento económico o el papel que el Estado juega, pero no se atreven a cuestionar el desarrollo en sí, sólo proponen “alternativas de desarrollo”. Mientras que, por otro lado, identifica también visiones que rechazan el paradigma del desarrollo y que, según Escobar poseen ciertas ideas en común como “interés en la cultura y el conocimiento locales; una mirada crítica a los discursos científicos establecidos; y la defensa y promoción de movimientos de base locales y pluralistas” (2014, p. 2093).

Uno de los primeros retos que el posdesarrollo enfrentó fueron cuestionamientos sobre su inflexibilidad, al no visualizar la heterogeneidad dentro de las prácticas del desarrollo o la romantización de los movimientos sociales, siendo las operaciones capitalistas y la persistencia de la pobreza las problemáticas a enfrentar y no el desarrollo en sí mismo (Escobar, 2014).

La crítica y el desmonte del desarrollo implican una ardua tarea, porque nos enfrentamos a una tradición discursiva que ha sido abrazada por las esferas políticas internacionales por más de cincuenta años. Las estrategias políticas siguen girando en torno a términos bien forjados y arraigados en el discurso occidental. Sin embargo, Escobar (2014) asegura que es posible e incluso hay espacios en el tercer mundo en los que ya es una realidad. El arraigamiento tan profundo que tiene la concepción del desarrollo en las políticas se muestra evidente al pensar en regímenes de administraciones distintas como Gudyas ejemplifica con las estrategias neoliberales europeas y los planes de desarrollo del Partido Comunista en China. La variedad de expresiones instrumentales

producidas para alcanzar el desarrollo permite que regímenes distintos compartan elementos en común. En América Latina también coexisten estrategias desarrollistas tanto de corte neoclásicas (capitalismo verde, ecoeficiencia, gobernanza ambiental, conservacionismo) como marxistas-leninistas (ecología política, poder social, eco socialismo, eco anarquismo), pero todas comparten por brújula el crecimiento económico y por destino la modernización (Gudynas, 2017, p. 200).

El posdesarrollismo surge dentro del escenario latinoamericano, mismo que posee como particularidad tener culturas heterogéneas que penetran en un proceso de hibridación cultural en donde persisten tradiciones y se aspira a la modernidad. Escobar (2014) considera esta hibridación una particularidad en donde la convivencia entre tradición y modernidad genera una modernidad híbrida que no conduce a la sustitución de valores tradicionales por valores modernos como la postura neomarxista esperaría. Más bien, los diversos grupos culturales que representan esta heterogeneidad se renuevan y transforman mediante la circulación entre modernidad y tradición, de forma que se genera una especie de negociación de la realidad cotidiana y las condiciones inflexibles del mercado. Estas hibridaciones pueden surgir desde la urgencia de adaptación al mercado o como reconversiones culturales que se ven beneficiadas y mejoran sus condiciones al insertarse en el mismo.

La persistencia de prácticas populares en el proceso de hibridación puede ser resistente o puede ser asimilada por el sistema hegemónico. Lo que sí podemos afirmar es que esta hibridación no se trata de una dualidad compuestas por dos culturas o una identidad fija. La hibridación, más bien, refleja inveteradas prácticas culturales que se abren a abrazar elementos nuevos como pueden ser algunos elementos transnacionales (Escobar, 2014). La hibridación es un proceso por la que toda sociedad pasa, los encuentros entre culturas es lo que permite el surgimiento de nuevas prácticas, sin embargo es importante reconocer que las condiciones progresistas o conservadoras en el tercer mundo no surgen de facto.

Ha quedado evidenciado que la implementación de modelos supuestamente reproducibles en diversos territorios, como lo aspira el desarrollo, no ha funcionado. Esos espacios concretos que no son asimilados por la homogeneidad del modelo dominante suelen manifestar prácticas populares que dejan pistas para la investigación de genuinas alternativas que puedan trazar caminos diferentes al desarrollo. Escobar (2014) propone abandonar los círculos académicos e institucionales en la búsqueda de conceptualizar alternativas y emprender la investigación alrededor de prácticas populares y espacios de producción cultural por parte de actores populares, sin negar con esto que hay atisbos de resistencias radicales en espacios académicos del primer mundo que reconocen el papel de las voces del tercer mundo. La diferencia cultural se concibe entonces como un factor potencializador político, gracias a que en las culturas híbridas o minoritarias se resguarda la capacidad de resistir y trastocar la imposición hegemónica del modelo capitalista y moderno.

3. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Pregunta

¿Cómo se constituyen los múltiples significantes del concepto flotante sustentabilidad?

3.2 Objetivo

Elaborar una genealogía del concepto sustentabilidad y sus múltiples significantes, entendiendo su valor para repensar el desarrollo y posicionarse ante el proceso civilizatorio de la humanidad.

3.3 Objetivos particulares

- Rastrear el devenir del concepto sustentabilidad desde el planteamiento del desarrollo en la política liberal.

- Rastrear el devenir del concepto sustentabilidad desde la crítica al desarrollo de las corrientes marxista y neo-marxista.
- Rastrear el devenir del concepto sustentabilidad desde la propuesta del posdesarrollo.

3.4 Hipótesis

Partimos de la idea que la Sustentabilidad como concepto no es poseedora de una esencia objetiva e inamovible, es decir, no es un concepto inmutable. La sustentabilidad tiene una procedencia y un comienzo del cual emerge y se materializa en el fluir histórico, hasta hacerse presente hoy en día por medio de diversas interpretaciones. Son estas interpretaciones las que nos dan la pauta para llenar de contenido la idea de sustentabilidad y evitar discursos vacíos que sobreexplotan este concepto.

4. MÉTODO

4.1 El enfoque genealógico

Márquez (2014) presenta a Foucault como el fundador de una nueva propuesta historiográfica. Esta propuesta es resultado de su preocupación por descifrar discursos de poder, que intentan consolidarse como discursos de verdad sobre temas considerados como los males de la sociedad y de la cultura burguesa. Lo cual termina conduciéndolo a la búsqueda de un método que le permita entranar y reflexionar sobre temas que no habían sido objetos de estudio de la historia. Ese método es la genealogía y –a diferencia de la genealogía antropológica, que busca la representación gráfica de una situación social e histórica determinada, que posibilita una visión de conjunto, de cada uno de los miembros ahí representado, distribuidos en generaciones y relaciones (Davinson, 2006)–, la propuesta de genealogía de Foucault pretende analizar el fluir histórico del concepto a partir de las interpretaciones que se le han atribuido (Vidal, 2003).

“La propuesta de la genealogía como un método para las Ciencias Sociales (diferenciándose de la genealogía por parentesco propia de la Antropología) la

inaugura Nietzsche con su *Genealogía de la Moral*. Después Foucault nos regala un desarrollo y al mismo tiempo una apropiación de la primera que se desmarca del estructuralismo propio de la época” (Márquez, 2014, p. 02). Para la genealogía, el objeto de estudio son los acontecimientos que ocurren de forma azarosa y que son particulares en sí mismos. Citando a Foucault, Rujas (2010) nos comenta: ‘La genealogía se da por objeto la “singularidad de los acontecimientos” (Foucault, 1971: 136), el modo específico en que su irrupción o emergencia en un determinado campo de fuerzas y posibilidades, modifican y reconfiguran dicho estado de cosas’.

En este trabajo se utiliza la genealogía como método de estudio para abordar el concepto de sustentabilidad, puesto que dicho concepto irrumpe novedosamente en el discurso del desarrollo y se enfrenta y contrapone a distintas fuerzas, es un concepto que encarna diversas topografías de poder. La virtud de la genealogía en este análisis se encuentra en que nos previene de la seductora idea de un origen primordial que fácilmente podemos exhibir como la verdad. Al mismo tiempo, la genealogía nos ayuda a descubrir el fluir histórico del concepto que ahora llamamos sustentabilidad, siempre con la idea de un surgir extraño a una finalidad concreta pero interpretado en diferentes momentos y por diferentes actores. La genealogía nos mostrará la historia de estas interpretaciones. Al mismo tiempo con la visualización del devenir de la sustentabilidad y la claridad de las interpretaciones que de ella se han hecho, podremos advertir cuando nos encontramos frente a discursos que hacen uso de la sustentabilidad sin contenido realmente elocuente.

Cuestionando la verdad

Nietzsche y Foucault ponen en duda el lugar que ocupa dogmáticamente la verdad, como nos explica Rujas (2010). De tal forma, nos la exponen como una construcción que funciona de la siguiente forma: creemos tener entendimiento de la esencia primitiva de las cosas, aunque en su singularidad dos cosas a la que llamemos por el mismo nombre tengan diferencias entre ellas. Como lo plantea

Nietzsche, lo único que tenemos entonces son metáforas, de las cuales después hacemos conceptos y esos conceptos los esquematizamos y generamos abstracciones que se “endurecen” y después de tanto repetirlas se convierten en saberes privilegiados.

La genealogía problematiza el realismo y su propuesta no tiene que ver con el deseo de develar la verdad tras las apariencias sino, como refiere Rujas (2010), para Nietzsche y Foucault la esencia no es más que “el concepto elaborado a partir de la igualación de lo distinto, de la subsunción de lo diferente en lo idéntico”. El proyecto genealógico supone que lo que conocemos como esencias profundas son en realidad el ejercicio intelectual de conceptualizar. Lo que se intenta decir es que, en vez de concebir que una esencia única se manifiesta en diversas formas y por eso existe un sólo concepto con manifestaciones que presentan particularidades y diferencias, existen más tanta diversidad en la realidad que, para pensarla mejor, hay que hacer un ejercicio en el que se hacen a un lado todas las arbitrariedades para formar un sólo concepto que represente todas esas diversidades. En vez de que el concepto prístino de hoja sea la causa de las diversas hojas que conocemos, la diversidad de hojas que existen es causa del ejercicio de conceptualizar el término “hoja”.

En Nietzsche y Foucault, la verdad es despojada de su supuesta esencia objetiva e inmutable, de su status superior y trascendental, de su carácter sagrado, de su bondad y moralidad supremas,[...] La verdad se reinserta en el devenir: es un “invento”, un producto histórico, fruto de diversos avatares, luchas, azares, errores, embustes (Rujas, 2010, p. 02).

También Romero y Villasmil (2018) coinciden al decir que “no hay absolutos, no hay verdad absoluta, porque todo está sometido a la mirada desintegradora de la historia (genealógica)” (p. 96) y, citando a Manuel Cruz, mencionan que la genealogía interroga a la verdad desde sus marginalidades, desde la perspectiva de lo que ha terminado siendo real para recorrer el camino de la fragilidad de esa

verdad y destacar que lo que terminó aconteciendo no era universal ni esencial sino eventual, fortuito, accidental.

Lo que Foucault pone en juego es la supuesta verdad sobre el pasado que un individuo quiere investir de objetividad para encerrar en ella su conciencia y después exponer de forma escrita. Para Foucault no es importante si esta obra es legítima o no, lo que él señala es que esta obra produce un discurso con significados que actúa sobre quien se pone en contacto con ella y uno de esos efectos es que borra las diferencias que pudieran existir en el pasado para privilegiar y justificar una versión del presente (Poster, 1987, p. 111).

Comienzo en lugar de origen

Contrario a la investigación genealógica por parentesco la propuesta genealógica de Foucault se niega a buscar el origen. Foucault declara que detrás de las cosas “hay algo bien distinto” y no lo que ingenuamente se piensa como el origen. Rujas (2010) nos revela al origen como la idea de una identidad pura, inalterable, anterior a cualquier desarrollo, algo casi mítico. Pero la genealogía niega que exista esa esencia pura detrás de las cosas, al contrario, expone que el secreto que guarda la supuesta búsqueda de un origen es la falta de una identidad pura, la carencia de esencia.

Procedencia y Emergencia

La procedencia (Herkunft) y la emergencia (Entstehung) son dimensiones de investigación de la genealogía. El acontecimiento es la unidad analítica con la que trabaja la genealogía. Foucault, citado por Rujas (p. 10), entiende al acontecimiento como ‘una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y vuelto contra sus utilizadores, una dominación que se debilita, se distiende, se envenena a sí misma, otra que hace su entrada, enmascarada’ (Foucault, 1971, p. 148)’.

Rujas señala que la procedencia tiene que ver con el momento en el que una idea o cosa se inventa una identidad para dejar la dispersión de la cual surgió. La procedencia es el descubrimiento del azar, el accidente anterior a la coherencia, de ahí que se menciona tantas veces que anterior a la cosa no hay un origen sino algo bien distinto. Encontramos distinta esta noción de procedencia la utilizada por la genealogía por parentesco, ya que en el sentido que el parentesco toma refiere a las características de un algo que le hace pertenecer a una categoría, a un grupo.

Para Foucault la genealogía debe huir de la coherencia y la reducción a una unidad del concepto y buscar su complejidad renunciando a la falsa objetividad que se pudiese atribuir al concepto. “En la raíz de lo que conocemos no hay ni ser ni verdad, sino exterioridad del accidente” (Romero & Villasmil, 2018, p. 97).

La procedencia se enfoca más en buscar y explorar los acontecimientos, mientras que la emergencia observa la confrontación de ellos y la puesta en escena de las dominaciones. Rujas entiende la emergencia como la irrupción de fuerzas en un escenario que, a su vez, se ve formado por la lucha de dominación azarosa de estas. Deben existir fuerzas en juego para posibilitar la emergencia, ya que esta apunta el escenario de enfrentamiento y la genealogía se encarga de estudiar las dominaciones que se dan entre estas fuerzas. La dominación, a su vez, se personaliza en una serie de reglas, cuando una fuerza impone sus reglas también impone la interpretación que se hará de aquellos eventos de la procedencia. ‘La genealogía se encarga, según Foucault, de analizar la serie de interpretaciones que se sustituyen, desplazan, superponen, en sus respectivas emergencias, “haciéndolas aparecer como acontecimientos en el teatro de los procedimientos” (Foucault, 1971, p. 146)’ (Rujas, 2010, p. 9).

El sentido histórico de la Genealogía

Foucault propone una historia denominada como “efectiva”. Esta propuesta se diferencia de la historia tradicional a partir de negar la concepción lineal de la

historia, en la que suele seducir la idea de que los acontecimientos son la materialización de un algo inevitable, una idea anterior a ellos que se oculta y que el historiador busca en nombre de la verdad. La historia efectiva niega que existan ideas antes de acontecimientos, no hay para ella una objetividad supra-histórica, rechaza los absolutos y la pretensión a la universalización de los acontecimientos.

”El sentido histórico rechaza toda pretensión cómoda de aprehender la totalidad como continuidad reconocible. La historia ‘efectiva’ lleva la discontinuidad lo más lejos posible, a lo más profundo de nuestro ser, para no dejar ‘nada por encima de ella’ (Foucault, 1971: 147). No le interesa comprender, sino partir, cortar y recortar” (Rujas, 2010). La pretensión que tiene la genealogía de dejar a un lado la construcción lineal del desarrollo de la historia es, como mencionan Romero y Villasmil (2018), el exponer que ese desarrollo fue plural y en muchas ocasiones antagónico y el conocimiento histórico que se plantea como irrefutable es, en realidad, el resultado del poder ejercido sobre el discurso.

Metodología

La metodología de la genealogía es meticulosa y ha de ser paciente, pues se pretende desentrañar el momento en el que surgen las interpretaciones en un determinado momento histórico y hay que recordar que los acontecimientos se pretenden ver desde una mirada escrutadora que, en vez de alinear, desbarate y observe la singularidad.

Foucault no hace un énfasis exhaustivo en la metodología que una genealogía debe cumplir, si acaso nos da algunas pistas que en la literatura se repite constantemente:

- La genealogía es una labor exhaustiva, conlleva un trabajo extenso y se necesita ser paciente.
- Se basa en la revisión de una gran cantidad de archivos, ya que solo en documentos encontramos lo comprobable, lo efectivamente existente.

Recordamos aquí la metáfora del color gris que representa sótanos, mientras que el color azul es el cielo que representa lo metafísico.

- La documentación utilizada puede venir de diversas fuentes, no es necesario el yugo de la documentación exclusivamente científica, por ello Rujas, (2010) explica que Foucault utiliza para sus obras documentación cotidiana como discursos de apertura de sesiones, actas notariales, registros de parroquias, registros portuarios, así como revistas, informes médicos y psiquiátricos, sentencias y procesos judiciales, diarios, memorias, etc.
- El discurso conforma la centralidad de la genealogía, discerniendo que los discursos no son ideas y palabras al aire sino “prácticas discontinuas y específicas que constituyen objetos, verdades, morales, y que se articulan con cuerpos” (Rujas 2010).

Se puede intuir, entonces, que la genealogía no representa una metodología empírica positivista ya que rehúye de la normalización rígida, pero conserva de ella la actitud rigurosa al hacer la revisión del material aprovechable. De ahí la referencia que se hace en diversos textos a la “arqueología” que hace Foucault. Al construirse la genealogía desde testimonios materiales se asume la existencia de un cuerpo constituido y sujeto a una trama histórica. Lo que la genealogía hace es una arqueología de los saberes. “La investigación genealógica la podemos definir entonces como una forma de historia que da cuenta, por un lado, de la constitución de los saberes y de los discursos, y por otro, de la constitución de un cuerpo, de un sujeto en la trama socio-histórica” (Gonçalvez, 1999. p. 5).

4.2 Estrategia metodológica

Como ya se mencionó, la genealogía se basa en la revisión de archivos. Se tomó como base de análisis los modelos de sustentabilidad encontrados en la literatura con mayor reiteración, pretendiendo esbozar la gama representativa sobre el tema. Se seleccionaron y analizaron documentos, principalmente artículos científicos, pero no exclusivamente, y libros, procedentes de diversas fuentes

como bibliotecas y buscadores electrónicos como Redalyc, Dialnet y Google Académico.

La primera búsqueda bibliográfica abarcó aquellas lecturas que incorporan en sus nombres la palabra clave “sustentabilidad”. Este primer intento llevó a encontrar un sin fin de lecturas que, si bien llevaban la palabra sustentabilidad en el nombre, no era el tema central. Ante esto, la búsqueda se afinó utilizando “concepto de sustentabilidad”, “modelos de sustentabilidad” e “historia de la sustentabilidad”. De estos resultados se descartaron títulos que hacían alusión a enfoques disciplinares específicos, por ejemplo “La sustentabilidad en la enseñanza de la arquitectura en México”, “De la sobreexplotación a la sustentabilidad: Nácar y perlas en la historia mundial”, “La cultura organizacional y su influencia en la sustentabilidad empresarial”, etc.

Desde una perspectiva cualitativa se sometieron los diferentes documentos seleccionados a un cuidadoso estudio, en donde la frecuencia de determinadas frases o palabras que hacían referencia a la interpretación de la Sustentabilidad y a su emergencia en la literatura y el ámbito político dieron paso al análisis. Consecuentemente, la unidad de análisis fueron los modelos del Desarrollo Sostenible y las propuestas alternativas de la sustentabilidad. Concretamente, el análisis comprende: La relación entre las formas lingüísticas “Sustentabilidad, sostenibilidad y desarrollo sustentable”, las principales características de la sustentabilidad, las versiones en las que la sustentabilidad puede presentarse y los modelos para el desarrollo sustentable.

5. RESULTADOS

Como bien planteó Leff (2002) el concepto de sustentabilidad está íntimamente ligado, desde su origen, a la concepción del desarrollo; el deseo de un desarrollo perdurable que asegure la permanencia del ser humano como especie en el planeta. Un anclaje que no podemos obviar y que, por el contrario, tomarlo en

cuenta, nos ayuda a revelar la genealogía y devenir cultural de la sustentabilidad. De ahí que los resultados que a continuación se presentan, están organizados para mostrar el devenir de la sustentabilidad en tres vías que responden a las distintas formas de entender al desarrollo (estas se detallan en el marco teórico de este documento). Así, los tres apartados que conforman los resultados hacen alusión a la sustentabilidad desde 1) el desarrollo en la política liberal, 2) la crítica marxista al desarrollo y 3) la propuesta del postdesarrollo.

5.1 La irrupción de lo ambiental en el desarrollo; la emergencia del desarrollo sustentable.

Gran parte de las iniciativas para la protección del medio ambiente se pusieron en marcha en el siglo XIX. Entre ellas, estuvieron el movimiento conservacionista –surgido desde las clases aristocráticas europeas que apoyaban la creación de reservas naturales con fines esteticistas para conservar paisajes amenazados por la industrialización, preservar los cotos de caza y obtener espacios turísticos– el naturismo –compuesto por grupos nudistas, vegetarianos, de medicina natural, de convivencia comunitaria–, y el de reforma urbana –que buscaban recobrar la unidad entre hombre y naturaleza que se había perdido con la llamada modernidad industrial (Pierri, 2005). Pero, al ser la primera mitad del siglo XX escenario de guerras mundiales, estos movimientos perdieron relevancia. Es por eso que, después de la creación de las Naciones Unidas en 1945 y de la creación tres años después de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), las ideas de apoyo internacional recobraron importancia, no sólo por los necesarios esfuerzos para la recuperación de la posguerra sino por la creciente evidencia de problemáticas ambientales (Iturralde, 2019).

El capitalismo del siglo XX comenzó a dibujar un paisaje completamente nuevo, en donde la producción basada en el taylorismo-fordismo dirigido al consumo en masa, el uso del petróleo y la electricidad como fuentes energéticas, el uso de agroquímicos en la industrialización del campo acentuaban progresivamente sus efectos negativos (Pierri, 2005, p. 32). Un ejemplo de ello fue “Silent Spring” o

primavera silenciosa de 1962, publicación en donde Rachel Carson denunció el uso descontrolado de pesticidas y cómo el Dicloro difenil tricloroetano ponía en riesgo la salud humana (Espinosa, 2019, p. 148). Al mismo tiempo que la industrialización se idealizaban como vía para la modernidad gracias a la idea del desarrollo, también se convertía en cultivo de enfermedades. En 1952, cuatro mil personas fallecieron a causa de un desastre por contaminación del aire por smog industrial en Londres. Previo a la restricción de la quema de carbón, Nueva York, Pittsburgh y Chicago también eran ciudades grises caracterizadas por el smog, causante de graves deterioros a la salud y al ambiente, (Starr & Taggart, 2004, p. 40). Mientras tanto, en Hawái investigadores comienzan a medir las concentraciones atmosféricas de distintos gases que provocan el efecto invernadero (Starr & Taggart, 2004, p. 530).

En los años setenta una serie de informes científicos evidenciaron y respaldaron los múltiples problemas ambientales resultados de las tendencias de crecimiento urbano desmesurado. El debate por la problemática ambiental fue reconocido como un factor de contemplación necesario para el logro del desarrollo, de manera que el tema se posicionó exitosamente dentro del ámbito político internacional. El informe con mayor divulgación y repercusión en la comunidad internacional fue la base de la reunión de la Conferencia Mundial Sobre el medio Humano en Estocolmo en donde 113 países participaron. Este documento es el conocido “Los límites del crecimiento” u “Only one Earth”. Estocolmo fue el primer intento de conciliar los objetivos tradicionales del desarrollo y la urgencia del cuidado de los recursos naturales y los diversos intereses de la comunidad internacional (Pierri, 2005, p. 36). En 1970 se llevó a cabo la primera sesión de esta conferencia y en 1971 la segunda. En ambas, países menos desarrollados se mostraron inconformes o desinteresados ante las advertencias de la problemática respecto al uso acelerado de los recursos naturales. Este recelo era producto de las evidentes desigualdades persistentes en la estrategia a seguir, ya que la problemática ambiental se atribuyó al incremento poblacional y la demanda industrial que causaba grandes daños al medio ambiente, siendo que los países menos

desarrollados contaban con altos niveles de incremento poblacional pero bajos en industrialización. En este informe se asegura que, si la tendencia depredadora continuaba con el mismo ritmo, en un promedio de 100 años se alcanzarán los límites posibles para la supervivencia (Espinosa, 2019, p. 150). Ignorando, por supuesto, el contexto macroeconómico y sociopolítico del norte y sur global.

Ante esta visión, se presenta el Modelo Mundial Latinoamericano (MML), escrito entre 1972 y 1975 como respuesta al informe sobre Los límites del crecimiento. Este fue un modelo matemático y normativo realizado por la Fundación Bariloche en el que, desde una visión humanista y crítica, rechaza la tesis de los límites físicos para el desarrollo como absolutos y propone que las escalas temporales y espaciales más importantes son sociopolíticas y no físicas, además afirma que la crisis no se presentaría en un futuro al sobrepasar los supuestos límites físicos sino que ya se estaba padeciendo, era un crisis actual que deterioraba tanto los recursos naturales como la calidad de vida humana (Pierri, 2005).

En 1974 se llevó a cabo, bajo la dirección de la economista, periodista y escritora británica Barbara Ward, un simposio de expertos organizado por el PNUMA y la conferencia sobre desarrollo y comercio de las Naciones Unidas (UNCTAD) en Cocoyoc Morelos, México. En este simposio la idea de que el mayor consumo de los recursos naturales y energéticos es por una minoría de la población, mientras que el resto ve limitados sus medios para poder sobrevivir dignamente, fue el mensaje principal. El propósito de llegar a acuerdos en torno al tipo de desarrollo ideal convocó a los gobiernos para guiar sistemas novedosos que permitan la satisfacción de las necesidades humanas reformulando las metas y estrategias del desarrollo, así como algunos estilos de vida perjudiciales dándole prioridad al desarrollo humano y no al material (Espinosa, 2019, p. 151). En Cocoyoc, se responsabiliza con mayor claridad a los países desarrollados de la pobreza padecida y el deterioro ambiental generados por el subdesarrollo en países pobres (Pierri, 2005, p. 48).

La afamada Comisión Mundial Sobre Medio Ambiente (CMMAD) se creó en 1983. En el mismo evento surgió el trabajo “Nuestro Futuro Juntos” de 1987 o también conocido como el Informe Brundtland. El Informe Brundtland (1987) es el más citado como referencia para entender el concepto de sustentabilidad. En este informe se señala la imposibilidad de un crecimiento ilimitado debido a la escasez de los recursos naturales (Bermejo, 2014). El crecimiento desmedido y la tasa de deterioro de los recursos naturales ponen en riesgo la permanencia de la vida en la tierra. “Si los años 1970 han estado marcados por el miedo y el agotamiento de los recursos naturales, las dudas a propósito de los límites de las capacidades de depuración de la biósfera aumentan desde la mitad de los años 1980, al nivel de las desigualdades económicas, las diferencias se incrementan” (Urteaga, 2008, p. 134)

Este informe es repetidamente citado por la definición que otorga del “Desarrollo Sustentable”, el cual procura la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las futuras de satisfacer las propias. En él se anuncia la necesidad de modificar los estilos y hábitos de vida para evitar que la crisis social y la degradación de la naturaleza se extiendan de manera irreversible (Ramírez, et al., 2004, p. 55).

La propuesta multidimensional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea un sistema humano contemplando la dimensión económica, social y ambiental, apostando por un crecimiento económico que propicie la erradicación de la pobreza, que fomente la equidad y, a la par, pueda cesar la depredación de los recursos naturales para lograr la conservación del medio ambiente.

Esta propuesta adopta la visión de medición de capacidades que Amartya Sen propone para la teoría del Desarrollo Humano. Por medio de estas capacidades, las personas logran la libertad de escoger el nivel de vida que valoran y desean. Se entienden a estas capacidades como un conjunto de funcionamientos básicos

y especializados, físicos, legales e intelectuales con los que pueden lograr su bienestar (Iturralde, 2019).

El PNUD promovió el “Índice de Desarrollo Humano”, instrumento que utiliza la media aritmética de tres dimensiones para poder expresar los niveles de bienestar de una forma más fiable. Los tres componentes de este índice son la riqueza, la educación y la salud. La riqueza utiliza el PIB como variable de medición, mientras que la Educación se mide por la escolaridad media y la esperada, la tasa de alfabetización de los adultos y la tasa bruta de matriculación y por último la salud toma en cuenta la esperanza de vida al nacer. A partir de este instrumento, en Río de Janeiro (2012) se acordó un conjunto de 17 objetivos para el Desarrollo Sustentable que sustituyen a los Objetivos del Milenio que eran ocho objetivos fijados en el año 2000 (Iturralde, 2019).

La Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro se llevó a cabo del 3 al 14 de junio de 1992, en esta reunión países ricos defendieron la libertad del pago por contaminar sin recibir sanción por daños ambientales previos y daños al medio ambiente y a países pobres. En ese contexto, los países pobres e independientes se vieron en desventaja y no contaron con el apoyo internacional. Incluso gobiernos importantes como el de Estados Unidos dejaron sin fondos o contenido a las medidas que se esperaban tomar por lo que esta cumbre se reconoce como un gran fracaso frente a los objetivos de la cumbre anterior. A la par de este evento se desarrolló el Foro Global ONG el cual aparece en las lecturas como un hito en la historia de los movimientos sociales, ya que trasciende los temas ambientales y problematiza el estado actual de la sociedad y los desafíos que enfrenta (Pierri, 2005, p. 66-67). En Río se da a conocer la intención de llevar a cabo la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que entró en vigor en 1994.

Después de que movimientos ambientales, gobiernos y reglamentaciones internacionales presionaron para que corporaciones responsables de un alto grado de contaminación invirtieran cuantiosas sumas de dinero en tecnologías

innovadoras –con el objetivo de disminuir las problemáticas que la industria generaba– surge la denominada “Industria ambiental” o mejor conocida como el “negocio de lo verde”, así Karline en 1997 mediante un estudio sobre las grandes corporaciones y el medio ambiente. El mercado mundial del equipamiento y servicios ambientales mueve miles de millones de dólares (Tommasino, et al. 2005, p. 25).

El interés por seguir analizando los “límites del planeta” lleva al Centro para la Resiliencia de la Universidad de Estocolmo, dirigido por Johan Rockström, a proponer nuevas categorías para esta tarea en el 2009. Las categorías que seleccionaron: capa de ozono, diversidad biológica, contaminación química, cambio climático, acidificación de los océanos, consumo de agua dulce y ciclo hidrológico, cambios en el uso de suelo, descarga de nitrógeno y fósforo al océano y la atmósfera y la recarga atmosférica de partículas suspendidas. Dichas categorías sufrieron actualizaciones en el 2015, ya que cuatro de estas categorías sobrepasaron los niveles admisibles. Estas categorías fueron el cambio climático, la pérdida de la integridad de la biosfera, sistema de uso de suelos y, por último, la alteración de los ciclos biogeoquímicos (Espinosa, 2019, p. 153). Cabe resaltar que, tan solo dos años antes de la propuesta de las categorías ya mencionadas, el Cambio Climático apenas había sido confirmado científicamente con la publicación del Cuarto Reporte de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) (Rueda, et al., 2019, p. 82). Las cumbres internacionales posteriores se presentaron con elevados requerimientos a la acción climática

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en diciembre del 2015, enuncia: Aspiramos a un mundo en el que cada país disfrute de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible y de trabajo decente para todos; un mundo donde sean sostenibles las modalidades de consumo y producción y la utilización de todos los recursos naturales. Un mundo en que la democracia, la buena gobernanza y el Estado de derecho, junto con un entorno nacional e internacional propicio, sean los elementos esenciales del desarrollo sostenible,

incluidos el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social, la protección del medio ambiente y la erradicación de la pobreza y el hambre, un mundo en que el desarrollo y la aplicación de las tecnologías respeten el clima y la biodiversidad y sean resilientes; un mundo donde la humanidad viva en armonía con la naturaleza. Esta agenda formaliza la estrategia en búsqueda del desarrollo internacional.

El 22 de abril del 2016, México, junto con 155 países más, ratificaron el Acuerdo de París el cual entra en vigor este 2020. Dentro de los objetivos planteados en este acuerdo encontramos que para finales de este siglo debe mantenerse el aumento de la temperatura por debajo de los 2°C, cada país debe revisar y fortalecer sus contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (INDC), término que surgió en el COP19 de Varsovia al pedir a los países determinar su contribución al esfuerzo global de forma independiente. También se tocó el tema del financiamiento climático para los países en vías de Desarrollo, se discutieron los mecanismos para asegurar el cumplimiento de las metas y se tomó la adaptación como factor principal en el amparo de los países con mayor vulnerabilidad. México, por ejemplo, emite 665,304.92 Gg de CO₂e lo que equivale al 1.4% de gases de efecto invernadero (GEI) por lo que su compromiso fue una reducción no condicionada del 25% de emisiones de GEI y contaminantes climáticos de vida corta (CCVC) y sus emisiones del sector industrial esperando que para el 2024 sea 35% energía limpia y 43% para el 2030 (Centro de Investigación en Política Pública, 2016).

En 2017 el retiro de Estados Unidos del Acuerdo de París fue noticia. El presidente de Los Estados Unidos de América Donald Trump tomó una de las decisiones menos alentadoras en la segunda década del siglo, esta decisión puso en peligro la aspiración de mantener por debajo de 2°C el aumento potencial de la temperatura, se comprometió los flujos de recursos comprometidos a partir de este año y se corre el riesgo de que esta acción representa un incentivo para que en años venideros otros países sigan manteniendo su apuesta por los hidrocarburos

o sigan a Estados Unidos y rompan o incumplan con los compromisos que se adquirieron en 2015 (Le Clercq, 2019, p.199).

Ese mismo año, según Leonardo Boff, los recursos planetarios llegaron a números rojos al reducirse la cantidad de agua disponible, de cosechas, nutrientes y demás alimentos para seguir manteniendo el actual consumo suntuario, el desperdicio de los países ricos y lo que es, pero para tener lo necesario para el desarrollo de la vida (Espinosa, 2019, p.155).

También, en el 2020, año en el que se daría inicio al Decenio de Acción para lograr los objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) para el 2030, la propagación en desmedida del nuevo coronavirus a nivel global pasó de ser una emergencia de salud pública a una de las mayores crisis internacionales trayendo consigo consecuencias sistémicas. Las repercusiones sin precedentes de esta crisis son sanitarias, económicas, sociales y ambientales, por lo que las primeras líneas del Informe de los ODS 2020 se confirma que la pandemia ha dificultado aún más el logro de dichos objetivos. Esta pandemia ha visualizado de forma resonante las desigualdades, acrecentando problemáticas que la población más vulnerable ya padecía y generando otras. La tasa de mortalidad a causa del COVID-19 es elevada dentro de grupos marginados, la vulnerabilidad se incrementa al mismo tiempo que el mundo laboral cierra la puerta para muchos y los efectos para la informalidad en la que trabaja gran parte de la población es catastrófica; esto debido a que las medidas sanitarias requeridas para controlar la propagación del virus demandaron el cierre de negocios y el paro de actividades. También la carga de trabajo de cuidado no remunerado, así como el incremento de violencia doméstica son otras problemáticas a contemplar.

En contexto, la preocupación ambiental se integró plenamente en el modelo liberal, abriendo espacios de debates a escala internacional. De tal modo, la concepción del Desarrollo ahora llamado sustentable fue adoptada por instituciones gubernamentales y académicas alrededor de todo el mundo. Es así

que la mayor referencia ante la idea de la sustentabilidad es, sin duda, aquella que va de la mano con la tradición liberal difundida principalmente por instituciones internacionales.

- El Desarrollo Sustentable

Es así que vemos la transición del discurso ambientalista al del desarrollo sustentable, este cambio se volvió más evidente a partir de los años noventa gracias al impulso a nivel mundial que las conferencias y cumbres internacionales le brindaron. Sin embargo, existe una discusión en torno a su contenido, misma que provoca disputas entre el concepto de sustentabilidad y sostenibilidad.

Podemos encontrar en la literatura múltiples referencias tanto al desarrollo “sustentable” como “sostenible”, en muchas ocasiones ambos términos son utilizados como sinónimos, aunque para atención de esta genealogía parece pertinente explorar algunas discusiones sobre el encuentro de estas dos palabras.

Podemos encontrar autores a quienes les parece infértil esta discusión, suponiendo que la única distinción entre ambas radica en la traducción que se hizo del término inglés *Sustainable development* al español. Se especula que la traducción de algunos hablantes hispanos resultó en sostenible y por otros, específicamente en México, en sustentable (Ramírez et al. 2004, p. 57). Méndez (2012, citado por Cortés & Peña, 2015) también argumenta que la única diferencia entre estos dos términos es la ubicación geográfica ya que ambos siguen haciendo referencia al objetivo de “satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras” que ofrece el informe Brundtland (1987). Otro señalamiento que Cortés y Peña (2015) indican es que la referencia en inglés correcta es el término *sustainability* y no *sustainable*, pero que en distintos artículos ambos términos, sostenibilidad y sustentabilidad son usados para referirse al mismo paradigma.

Desde una connotación literal, podemos encontrar que “sustentable” se define

como aquello que se puede sustentar o defender con razones. Mientras que “sostenible” es aquello que se puede sostener (opinión o situación); con afinidad a la ecología y economía, significa aquello que se puede mantener por largo tiempo sin agotar los recursos o causar un grave daño al medio ambiente según la Real Academia Española.

Esta definición de sostenible es compatible con la definición que Gallopin nos ofrece de sostenible, desde la perspectiva de la teoría de sistemas muy particular. Desde el marco sistémico general, la sostenibilidad puede definirse como:

$$V(S_{t+1}) \geq V(S_t)$$

V= función de valuación o condición

S= sistema

Un sistema es sostenible cuando el valor neto del sistema o de su producto no disminuye en el tiempo (t).

S es aquel sistema que se pretende mantener en el tiempo, lo que quieras que sea sostenible y V las variables que harán que eso se mantengan, lo que cumpla la sostenibilidad (Gallopin, 2006). Esta definición, al igual que la de otros autores, posee una parte flexible en la interpretación, ya que al hablar de sistemas Gallopin nos deja en claro que hay que ser precisos en el sistema que se quiera sostener, en el caso particular de la sustentabilidad son los sistemas socioeconómicos los que se deben perpetuar implicando necesariamente la mejora en la calidad de vida. “Todos los sistemas vivos son cambiantes y lo fundamental no es eliminar los cambios sino evitar la destrucción de las fuentes de renovación, a partir de las cuales el sistema puede recuperarse de las inevitables tensiones y perturbaciones a que está expuesto debido a su condición de sistema abierto” (Gallopin, 2006, p. 8). Es por ello que el Desarrollo Sostenible es un proceso de cambio (mejoramiento) mantenido en el tiempo.

Autores como Gallopin (2006) utilizan el término “desarrollo sostenible” como un proceso de cambio con dirección al mejoramiento de la calidad de vida que se sostiene en el tiempo, haciendo el hincapié en la idea del “mantenimiento del cambio” de alguna condición o situación. Al igual que una gran cantidad de autores, considera ambos términos como perfectamente intercambiables cuando se aplican al desarrollo (Gallopin, 2006).

Mientras en algunas lecturas sostenibilidad y sustentabilidad son intercambiables, en otras se entiende el desarrollo sostenible como el “equilibrio del manejo del planeta en tres ámbitos: ambiental, social y económico” desde la lógica de los ritmos de regeneración de los recursos renovables, de degradación de los contaminantes y de sustitución de los recursos no renovables (Villamizar [s. f.], citado por Cortés & Peña, 2015, p. 44). Mientras tanto, el desarrollo sustentable es el proceso que integra mecanismos ambientales, sociales y económicos con el fin de mejorar la calidad de vida y evitar que los patrones de consumo afecten el bienestar de generaciones futuras. Entonces, el desarrollo sostenible se define por los estándares permitidos del desarrollo, mientras que el desarrollo sustentable implica un proceso mantenido en el tiempo que procura la mejora en la calidad de vida y la preocupación por las futuras generaciones.

Es generalmente aceptado que la sustentabilidad incluye tres dimensiones fundamentales: económico, ambiental y social. La dimensión económica contempla aspectos económicos, de gestión, así como intereses en términos de crecimiento y políticas económicas. La dimensión ecológica contempla al medio ambiente, los recursos naturales, las herramientas de evaluación y las tecnologías verdes entre otros aspectos. La dimensión social contempla los valores e impactos sociales. Galloin (2006) menciona que en un primer momento esta dimensión generaliza las relaciones sociales incluyendo lo demográfico, político, cultural e institucional, pero en un segundo momento se destaca separadamente la dimensión institucional ya que operativamente esta dimensión es la que contiene

la capacidad estructural para regular la sociedad tras los objetivos del desarrollo sustentable.

El desarrollo sustentable surge de un intenso esfuerzo por construir una visión integral para hacer frente a las problemáticas más apremiantes que presenta el modelo de desarrollo dominante, desde las aportaciones de los movimientos ambientalistas, sociales y científicos, configurándose como una propuesta de voluntad política que propone tres ejes análiticos: El desarrollo sustentable deberá tomar en cuenta la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, sin sacrificar los derechos de las generaciones futuras y ser respetuoso con el medio ambiente (Gutiérrez, 2007, p. 57).

El desarrollo sustentable, plantea una relación sociedad-naturaleza en la tradición del naturalismo moderno, el cual se caracteriza por considerar a la naturaleza y la sociedad como dominios separados y autónomos que interactúan. Esto es, que la naturaleza es considerada como un dominio estático, ahistórico, universal y determinado, la humanidad por su parte está condenada a enfrentar esta naturaleza inmutable (Sacher, 2019). De tal manera, el desarrollo sustentable es la propuesta desde el ecologismo liberal para seguir manteniendo el ideal del crecimiento económico, pero reconociendo los límites naturales del planeta, las leyes y procesos que la dirigen y algunos problemas del modelo de desarrollo dominante. El desarrollo sustentable plantea que es posible encontrar un equilibrio entre las formas de producir que promuevan la economía en los países pobres y el mantenimiento/conservación de los recursos naturales. De esta manera se desprenden diversas estrategias encaminadas a lograr dicho equilibrio, algunas centradas en la tecnología como herramienta de transformación como la ecoeficiencia, la ecología industrial y la modernización ecológica, otras centradas en el modelo económico como el capitalismo verde y la economía ambiental, un tercer bloque centrado lo social como la gobernanza ambiental y un cuarto en lo ambiental como el conservacionismo. A continuación, exploramos algunas de las más relevantes.

- **Ecoeficiencia**

La ecoeficiencia es una estrategia que se enfoca primordialmente en la gestión del desarrollo productivo buscando una relación más armoniosa entre mercado y medio ambiente. Leal, (2005) explica que esta estrategia se apoya en dos pilares fundamentales, uno es la reducción de la sobre-explotación de los recursos naturales y el otro la disminución de la contaminación relacionada con procesos productivos. El principal lema de esta estrategia es “producir más con menos” y la relación establecida entre naturaleza y sociedad sigue siendo de dominación, bajo el criterio de encontrar un equilibrio entre el crecimiento económico y el mantenimiento de la naturaleza. Las aproximaciones cercanas a esta doctrina tienen esta característica propia de la tradición liberal.

La ecoeficiencia, junto a ideas como “producción limpia”, se popularizó en los años noventa, pero a diferencia de la segunda que era una estrategia impulsada desde gobierno con políticas públicas, la ecoeficiencia surge como una estrategia más bien corporativa desde la iniciativa empresarial, pero cuenta con el apoyo de la instancia pública (Leal, 2005). Evidencia los esfuerzos del sector privado para asimilar la responsabilidad de lo que se conocen como externalidades, así como la responsabilidad social insertándose de forma exitosa en la lista de actores en el proceso de mejoramiento ambiental.

Disminución del consumo de energía, materia prima y la innovación tecnológica forman parte de la estrategia gerencial de una empresa que adopta la ecoeficiencia permitiendo la optimización de la producción que a su vez conduce a la reducción de desechos, costos de producción y operación, contaminación y deterioro ambiental. Los incentivos que la ecoeficiencia promete a la empresa consisten a parte de la disminución de costos y la inyección tecnológica en los procesos— en la mejora del desempeño económico y financiero, la prevención de multas y sanciones, el mejoramiento de las relaciones en la comunidad, incremento en el prestigio entre clientes y proveedores y el incremento de competitividad (Fernández & Finol de Navarro, 2007). Hoy en día, la exigencia en

materia ambiental, especialmente en los países desarrollados, en donde las consideraciones ambientales han establecido desde el discurso del desarrollo sustentable una relación con el desarrollo tecnológico.

Se encuentra necesario medir la eficiencia medida y evaluada mediante una visión cuantitativa que permita observar los avances o retrocesos en la materia y observar la presión que el desarrollo económico ejerce sobre el medio ambiente. Estos indicadores son instrumentos de apoyo para el desarrollo de las políticas sustentables en cada empresa de forma no arbitraria (Leal, 2005).

En materia social, la ecoeficiencia se enfoca prioritariamente en estrategias para el incremento de empleo, estímulo al emprendimiento y creación de empresas, capacitación a empresarios emprendedores y administradores. También se hace necesaria la intervención de estos actores para lograr la reversión del cuadro de desempleo y educar en el proceso de reinversión del desarrollo (Leal, 2005).

- **Ecología Industrial**

La ecología industrial se consolidó, al igual que la ecoeficiencia, desde la perspectiva del desarrollo sustentable, contemplando los planos económico, social y ambiental. El Desarrollo Sustentable es el objetivo final de la Ecología Industrial una integración de los sectores económico, social y ambiental en nivel global, regional y local.

Esta propuesta tiene sus cimientos en la idea de que el flujo de residuos de una empresa se puede incorporar como materia prima a otra empresa para lograr cerrar el ciclo material. La Ecología Industrial se entiende más bien como un área de conocimiento que interpreta el comportamiento de los ciclos naturales para replicarlo en los sistemas industriales, de tal forma que el sistema se convierta en un modelo circular y no lineal. Las relaciones estudiadas son aquellas biológicas, químicas y físicas entre el componente industrial, natural y social. De esta forma se busca una simbiosis entre varios sistemas productivos por lo que busca la

servicios y el incremento de trabajo, así como el mejoramiento de los puestos (Cervantes, et al., 2009).

El modelo que propone la ecología Industrial prevé ciertos factores que faciliten su implementación de forma más eficiente. Estos factores son la cercanía física entre las entidades participantes (reduce costos de traslado de materias), la coordinación entre las entidades, la integración de leyes que faciliten el intercambio de residuos y otros materiales entre industrias, en la regulación y normatividad a nivel federal, estatal y regional y, por supuesto, la motivación y participación de las entidades que conforman la comunidad de industrias interesadas (Cervantes, et al., 2009).

La ecología Industrial tiene una clara orientación desde el desarrollo sustentable, al generar esfuerzos que atribuyen tanto al desarrollo económico como el ecológico y el social. El incremento de la eficiencia en la empresa –por medio de la innovación tecnológica e implementación de tecnología renovable que permite un adecuado uso de recursos, así como el intercambio y aprovechamiento de residuos– mejora el ingreso de la industria y circula el sector académico con el industrial. En cuanto al cuidado del medio ambiente, la ecología industrial procura un ahorro de recursos naturales y energéticos, gracias a los principios de la ecoeficiencia reduciendo emisiones de contaminantes, descargas de aguas residuales y residuos de disposición final. Los procesos de transformación de residuos, que han sido reevaluados, generan nuevos empleos y una repercusión positiva en la calidad de vida de la sociedad, por lo que este modelo permite que agencias gubernamentales estrechen su relación con el sector privado y mejoren la planificación de zonas industriales (Cervantes, et al., 2009).

- **Conservacionismo**

El conservacionismo surge con un propósito lejano al ambiental, centrado más bien en preocupaciones esteticistas, de disfrute y turísticas, ya que las modificaciones en el paisaje, que trajo consigo la industrialización, resultaron

preocupantes. En Estados Unidos, por ejemplo, los conservacionistas estaban preocupados por la explotación forestal excesiva, una vez que a finales de ese siglo la mayor parte del territorio del país estaba ya apropiada de manera privada. La mayor parte de los simpatizantes de esta causa eran personas de clase media y alta, miembros de grupos excursionistas, preocupados por la rápida pérdida de terrenos públicos, y la destrucción de los bosques y otras zonas, que amenazaban los hábitats naturales remanentes. (Pierri, 2005, p. 30). Esta pretensión por conservar intactos paisajes naturales ayudó a que Estados Unidos (1864) cediera el valle del Yosemite y el Mariposa Grove para su conservación y para que, en 1872, Yellowstone se convirtiera en el primer parque nacional (Pierri, 2001). El conservacionismo también propició la creación de Asociaciones protectoras de la naturaleza. De acuerdo con Pierri (2005) en Estados encontramos el Sierra Club (1892) y la Audubon Society (1905) y en Inglaterra “la Sociedad Zoológica (1830), la Sociedad para Preservar los Espacios Abiertos y los Caminos de a Pie (1865), el Comité para la Eliminación del Humo (1881), la Real Sociedad para la Protección de las Aves (1889), el Instituto para los Lugares de Interés Histórico y de Belleza Natural (1895), la Real Sociedad para la Conservación de la Naturaleza (1912), la Sociedad Británica Ecológica (1913), primera asociación científica ecológica del mundo, el Consejo para la Protección del Medio Rural (1926), la Sociedad de Ríos Puros, etcétera” (Pierri, 2005, p. 31). Aun en la actualidad la principal estrategia de conservación es el área protegida. Así, la naturaleza queda reducida a los sitios naturales bellos, sin personas y las ciudades aparecen como el sitio para las personas. Lo humano se presenta como en conflicto con la idea misma de conservación de la naturaleza.

A partir de la década de los 1980 emergió la biología de la conservación, con el objetivo explícito de evitar la rápida y creciente pérdida de biodiversidad. Bajo los clásicos mecanismos de conservación (área natural protegida) primero en los países desarrollados y posteriormente llegando como estrategia de protección a la biodiversidad en los países en desarrollo. Una de las estrategias más comunes es el ecoturismo, ya que este ha permitido el incremento de servicios orientados

hacia la naturaleza. Estrategias de conservación, como lo son las reservas de la biosfera, son modelos de conservación que surgen del aprendizaje del fracaso de los Parques Nacionales. Estos parques consideraban como amenaza a campesinos que llevaban a cabo prácticas de agricultura como el roce y quema a falta de otras opciones de subsistencia y los desarrollos a gran escala promovidos por financieras de crédito internacionales. Como el nivel de protección efectiva de estas áreas suele ser muy bajo, se consideran a muchas de ellas son conocidas como “parques de papel” que sólo existen en documentación (Brandon, 1996).

El ecoturismo se presenta como un modelo para la conservación, pensado como una fuente de financiamiento para la misma. Aunque el principal reto que presenta esta propuesta tiene que ver con cubrir los costos generados por el turismo. Estos costos pueden ser cubiertos imponiendo impuestos al turismo, pero según Brandon (1996) esto no suele suceder. También se propone el cobro de una tarifa que cubra los costos de uso y mantenimiento. Sin embargo, Brandon explica que debido a la necesidad de lograr que todos los ciudadanos, incluso los de recursos escasos, tengan acceso a estos parques sus tarifas suelen estar por debajo de los costos reales. Algunos de los costos a los que nos referimos son, por ejemplo; la construcción y mantenimiento de infraestructura como caminos y centros para los visitantes, indicadores de límites como cercos y carteles, el mantenimiento en general, actividades didácticas como visitas guiadas, costos administrativos, monitoreo de los impactos del turismo y, por supuesto, el pago a trabajadores. En general, estas estrategias reproducen el dualismo naturaleza-cultura, donde lo importante de conservar es la naturaleza, pero siempre constreñida en un espacio, permitiendo que la cultura florezca fuera de ellos.

Sin embargo, cabe remarcar que los ambientalistas críticos plantean que la conservación debe integrar una dimensión ética que las sitúe en un contexto social y valorativo, que reconozca la multiplicidad de saberes y miradas que atraviesan el ecosistema a conservar. De ahí que surja la propuesta de la Conservación basada en la comunidad, la cual está basada en experiencias con reservas de la biosfera

habitadas por comunidades humanas, sobre todo del sur global. En las últimas décadas se ha promovido este modelo en México y otras partes del mundo, ante el fracaso de los parques nacionales que conflictúan a personas en pobreza al no poder hacer uso de los recursos naturales para sobrevivir. Lo que plantea este modelo es reconciliar el desarrollo socioeconómico local de la población con la conservación de la biodiversidad ante los problemas ambientales globales. Se piensa en la participación de instituciones locales para el cuidado de los recursos naturales. Sin embargo, no hay un consenso en la literatura que indique explícitamente la definición del tipo de participación al que se refiere (Tetrault, 2004). Siendo, la participación, muchas veces para legitimar el control de la naturaleza bajo la lógica de conservación sin intromisión humana, ya sea por el valor de la naturaleza por sí misma (conservación biocéntrica) o bien por su valor como servicio para los humanos (conservación antropocéntrica).

5.2 La sustentabilidad como crítica al desarrollo.

La crítica al desarrollo que la corriente neomarxista aportó y la creciente preocupación por el agotamiento de los recursos, dieron paso a la puesta en marcha de análisis biofísicos de la economía. Un estímulo para estos estudios fue poder evidenciar que la economía convencional escapaba a la realidad biofísica que los estudios ambientales evidenciaban; ignorar esta situación podría contribuir al estancamiento económico (Toledo & de Molina, 2007). Los ecomarxismos, como se llamó a esta corriente, plantean la construcción de una sustentabilidad informada por la economía política marxista, la necesidad de tomar en cuenta la especificidad del capitalismo como modo de producción y el imperativo de acumulación infinita como motor de la destrucción socio-ambiental (Sacher, 2019).

Este planteamiento, a diferencia del desarrollo sustentable, descansa en una ontología distinta, la del naturalismo dialéctico, que consiste en ver a la naturaleza y la sociedad como dos entidades involucradas en un proceso de coevolución. Por lo tanto, la naturaleza y la sociedad de hoy son resultado de un continuo proceso histórico dialéctico entre humanos y naturaleza que se expresa a través de lo que

Marx denomina como metabolismo, entendido como el intercambio físico de materiales entre ambas, mediado y controlado a través del trabajo humano. Con el trabajo el ser humano transforma la naturaleza y esto a su vez transforma su propia naturaleza (Marx, 1975).

Este concepto se formalizó en el marco de los estudios socioambientales, en los años noventa, ya que el interés por comprender la base biofísica de los procesos sociales ha generado un cuerpo teórico y metodológico abundante. Análisis como los de sistemas agrarios, problemas socio ambientales o la desmaterialización de la economía se encuentran bajo el apelativo del metabolismo social. Dentro de los debates que el Metabolismo Social respalda, encontramos de forma coincidente con la doctrina neomarxista, temas como el intercambio ecológico desigual, la caracterización de sociedades campesinas (ya que los neomarxistas apuestan a los campesinos como los verdaderos revolucionarios), las relaciones entre el consumo de recursos y el crecimiento económico o las transiciones históricas en el largo plazo (Toledo & de Molina, 2007).

El metabolismo social se piensa como un sistema con entrada y salida de energía y materia que se compone de cinco procesos: Apropiación, transformación, circulación, consumo y excreción (Toledo, 2013). El metabolismo social se ha modificado a lo largo de la historia, iniciando con el modo primario de cazadores recolectores, que se transformó en el modo secundario campesino, llegando finalmente al metabolismo de las sociedades industriales. La última etapa del metabolismo social:

no solo transformó, sino rompió el circuito metabólico por tres razones: se basó en el uso de combustibles fósiles lo que implicó el uso de grandes cantidades de energía exosomática para la transformación y circulación de los recursos; la extracción de recursos y generación de residuos avanzó a un ritmo superior a la capacidad de regeneración y reabsorción de la naturaleza; por último, los recursos y los residuos circulan grandes distancias saliendo de sus ecosistemas de origen para depositarse en otros

distantes. Esta ruptura generó una transformación del metabolismo, que va del funcionamiento de los ecosistemas naturales generalmente autosuficientes o subsidiados por entradas y salidas sustentables, con lo que se conserva a partir del reciclaje, hacia ciudades contemporáneas, las cuales tienen un amplio metabolismo lineal dependiente de enormes flujos de energía, materia y residuos provenientes o con destino al exterior con una alta entropía (Toledo, 1994).

El metabolismo de las sociedades industriales alcanza su cumbre en el periodo neoliberal, cuando se concentra en los sistemas urbano industrial a partir del imperialismo ecológico. Como resultado de esta alteración en el metabolismo, cada vez se exhiben más patrones asimétricos de consumo y desecho, soportados por formas de producción de gran impacto socio-ambiental y bajo un modelo de extractivismo basado en la acumulación por despojo (Delgado e Imaz, 2015).

Esta corriente del ecomarxismo con su planteamiento del metabolismo social tiende a influenciar corrientes como el decrecimiento, la ecología política o ecologismo de los pobres, la sustentabilidad como poder social, el ecosocialismo y el anarquismo. A continuación, exploramos algunas de las propuestas que más fuerza han tomado en las últimas décadas.

- **Ecología política: Ecologismo de los pobres y ecología política feminista.**

La dinámica metabólica del sistema productivo capitalista que ha exigido en el último siglo el incremento en la demanda energética y material para llevar a cabo el proceso productivo ha generado una serie de implicaciones íntimamente ligadas al ritmo y dimensión de operación. La dinámica acumulativa del sistema capitalista, en conjunto con la innovación tecnocientífica que contribuye a los procesos colonizadores de la naturaleza e intensifica los ciclos de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, suscitan y favorecen los grandes

proyectos extractivistas que incentivan la exportación de *commodities* a escala mundial (Delgado, 2013).

Esta tendencia expone un panorama de afecciones y conflictos socioambientales que encuentran sus raíces en el agotamiento de las reservas de energía y materiales de calidad, la alteración de los ecosistemas y transgresión de los ciclos biogeoquímicos y el despojo de paquetes de activos naturales (geología, suelo, agua, formas de vida, etc.) (Delgado, 2013).

Es importante señalar que, a diferencia de las propuestas malthusianas², esta tendencia no parece tener una correlación análoga al crecimiento de la población. Gian Carlo Delgado, (2013, pág. 48.) expone que mientras el nivel de consumo energético en el último siglo aumentó 12 veces, el consumo de metales 19 veces y el de materiales de construcción 34 veces, la población incrementó sólo 4 veces su tamaño. Así como el consumo energético y material ha incrementado también el flujo de residuos, pasando de 261.333 kilotonnes/ año en 1930 a 1.166.237 kilotonnes/año en 2010 a escala municipal y sin contar los residuos sólidos no contabilizados. A finales del último siglo el 83% de la riqueza estaba en manos del 20% de la población mundial y el 20% más pobre posee solo el 1.4% de esa riqueza.

Esta propensión en las asimetrías del metabolismo socioeconómico contemporáneo, que desdobra actividades extractivistas por medio del despojo de bienes comunes y que se encuentran cobijadas por Estados que protegen los intereses empresariales, pone en riesgo la seguridad socioambiental y el bienestar de las formas de vida presentes y futuras. Ante este panorama, la ecología política se presenta como una herramienta teórico-analítica que abraza planteamientos de tradiciones y líneas de investigación críticas del desarrollo.

² Propuestas que consideran políticas de natalidad y paternidad responsable, dirigidas a las clases bajas, como solución para la distribución de los recursos alimenticios.

El ecologismo de los pobres, ecologismo popular o movimiento de justicia ambiental enfoca denominadores comunes de ciertos movimientos ambientales surgidos desde sectores de la sociedad vulnerables que son marginados, desplazados o excluidos de la distribución de recursos básicos para la subsistencia y padecen las consecuencias negativas del desarrollo económico. Estos sectores generan movimientos de protestas y resistencias ante los impactos ambientales que la innovación tecnológica y las políticas económicas no han podido resolver (Goebel, 2010). Esta postura es muy distinta al ecologismo tradicional, surgido desde nichos institucionales e internacionales, en donde el interés en los problemas ambientales se piensa desde el privilegio, cuando la preocupación ambiental tiene lugar sólo después de haberse satisfecho las necesidades. También se diferencia de la ecología radical o profunda, que se interesa por la conservación de la naturaleza de forma estricta ya que deja de un lado el cuidado hacia las personas. Esta propuesta surge en la resistencia popular e indígena que se oponen a la tendencia extractivista del capitalismo a manos de empresas multinacionales (Alier, 2007).

Esta corriente pretende dar cuenta de aquellos impactos que el crecimiento económico tiene sobre la constante expansión de la huella ecológica de los países desarrollados, a expensas de los ecoespacios del sur global. Un ejemplo de este proceso es la expansión de las fronteras de la extracción de recursos y materias como el petróleo, gas, aluminio, aceite de palma, etc. Estas fronteras se mueven a nuevos territorios, debido al constante crecimiento de los niveles de insumos que el norte global requiere del sur global. Esta frontera de extracción propicia la apropiación del ambiente y los territorios de los países pobres dando lugar a una deuda ecológica (Goebel, 2010). Esta deuda ecológica se da porque el Norte global desplaza los costos al Sur global.

En la economía convencional las empresas suelen llevar a cabo el balance de su ejercicio sin tomar en cuenta aquellos daños ambientales y sociales que el metabolismo industrial causa. Estos daños que se conocen como externalidades

(no se consideran dentro de los procesos propios de la empresa sino como fallas del mercado) son comúnmente transferidos a las comunidades más próximas, generando una deuda ambiental y social ajena al balance financiero de la empresa. Estas deudas y agraviantes, que la empresa acumula al producir lesiones al medioambiente disminuyendo su activo en el balance, son conocidas como pasivos ambientales (Russi & Martinez-Alier, 2003).

La internalización de los pasivos ambientales a la empresa en forma de costos se considera una buena medida para reducirlos, ya que el sector empresarial dedica gran parte de sus recursos intelectuales y tecnológicos a la reducción de los mismos. Sin embargo, la evaluación monetaria de los pasivos ambientales representa un reto ya que los daños ambientales generados junto con sus consecuencias a largo plazo al interactuar con factores como los ecosistemas y la sociedad humana encuentran dificultad al ser cuantificados. La evaluación monetaria deberá contemplar dentro de los costos la reparación del daño ambiental, la riqueza que no se pudo generar debido a este daño y la compensación por los daños irreversibles que se hayan producido (Russi & Martinez-Alier, 2003).

Para lograr la compensación del daño ambiental, es necesario que la empresa esté sujeta al marco legislativo del lugar en el que produce el daño. En este marco legislativo encontramos el nivel de responsabilidad jurídica al que la empresa está sujeta. No es casualidad que las operaciones de las transnacionales se lleven a cabo en el Sur global, ya que además de encontrar vastas materias primas también encuentran normas laborales y ambientales menos estrictas que aprovechan para reducir costos. Esto sin contar la carencia de poder económico y político que vuelve a los países del Sur global vulnerables ante la coerción producida por la deuda externa y la presión que ejerce la pobreza. La disminución de los precios en las materias primas, así como el fenómeno de la especialización productiva que va de la mano con el incremento de la densidad de contaminación en países del Sur global responde a la sobreexplotación de los recursos para

incrementar la oferta, no a la reducción de la demanda ni a la innovación tecnológica (Russi & Martínez-Alier, 2002). Estados Unidos y Europa dependen de las importaciones de materias (petróleo, carbón, minerales, joa, etc.) mientras que América Latina exporta seis veces más toneladas de lo que importa evidenciando un comercio ecológicamente desigual (Martínez-Alier, 2007).

El término de “deuda ecológica” reclama los daños provocados por años de excesivas emisiones de gases de efecto invernadero, pasivos ambientales (daños provocados por empresas que no son tomados en cuenta en su contabilidad), biopiratería –que consiste en la apropiación de recursos biológicos silvestres, medicinales y agrícolas– sin el reconocimiento de indígenas y campesinos como dueños de ello y sin pago alguno, y la exportación de residuos tóxicos del Norte al Sur (Martínez-Alier, 2007).

La ecología política feminista como una rama de la ecología política ha tomado visibilidad en los últimos años, esta perspectiva pretende visibilizar el impacto que el género tiene en relación con las problemáticas ambientales que el ecologismo político explora, así como las propuestas que surgen para atender el tema.

Las relaciones entre el género y el medio ambiente son consideradas importantes al momento de estudiar la estructura de las relaciones en una comunidad que, a su vez, influye en el acceso y control de los recursos. Partir del género como categoría analítica nos permite dar a los estudios socioambientales otra perspectiva sobre cómo las relaciones de poder dentro de un territorio, comunidad u hogar pueden restringir la capacidad de obtener beneficios de los recursos ambientales (Elmhirst, 2017).

En estos escenarios la perspectiva de género que la ecología política feminista aporta sirve como herramienta para conceptualizar la vulnerabilidad que sufren las mujeres ante las dinámicas de poder dentro del hogar en donde se les orilla a la dependencia hacia los parientes masculinos. Elmhirst ejemplifica estas relaciones mencionando la dependencia que las mujeres en gran parte del sur de Asia, ya

que el conducto hacia el acceso de recursos incluidos tierra, trabajo y capital, es por medio de su cónyuge por lo que al quedar viudas o pasar por una separación se convierten en un sector vulnerable (2017, p. 54).

- **La sustentabilidad como poder social**

En México existen múltiples experiencias de resistencia y autonomía local exitosas. Estas experiencias se pueden encontrar en Oaxaca con 600 experiencias exitosas de sustentabilidad y municipios regidos mediante el poder social, al igual que las siete regiones Zapatistas que abarcan al menos la mitad del estado. En estos territorios, los recursos, la transacción económica, la educación, la cultura son administrados por la comunidad mediante la organización social, por lo cual se ha convertido en “zonas autónomas”. Estas zonas han logrado gradualmente hacer un cambio en la estructura social que incluso han logrado dejar a un lado el poder político (Toledo, 2006).

Este poder político, actualmente, se ha visto subyugado por el poder económico, ya que los principales enclaves económicos como bancos, corporaciones y empresas han tomado cada vez más partido dentro de la agenda política. Esta situación, aunada al deterioro de la clase política y la evidencia científica que prevé un colapso ecológico de escala global, convierte al poder político en representante de los intereses mercantiles que ven la vía electoral como medio para obtener poder. Es a partir de esta situación que las propuestas para la construcción de un proyecto de nación alternativo al neoliberal encaminan sus fuerzas a construir poder social (Toledo, 2006) “Este poder social es la dimensión de la sociedad civil que, entre otras cosas, exige una ciudadanía que puede ejercer cierto control sobre sus gobernantes y tener una capacidad de disenso. [...] Es un poder constructivo, creativo y propositivo; [...] es útil para crear nuevas instituciones sociales, económicas y políticas que ayuden a promover la democracia, la libertad y la conservación del medio ambiente” (Cante, 2007, p. 13).

Debido a que los movimientos sociales están basados en redes sociales poco jerarquizadas, con flujo horizontal de información y conocimientos que se muestran flexibles ante la realidad cambiante, es que poseen ventajas por sobre los partidos políticos. El poder social del que hablamos se alcanza al momento en el que las zonas de resistencia logran el control efectivo de sus territorios y la práctica abandona la teorización para convertirse en política territorializada. El poder social se construye desde los conglomerados sociales compuestos de diversos actores que mediante la democracia participativa logran consensos con tendencia a la inclusión de conocimientos, habilidades y roles que aporten visiones y puntos de vista que nutran. Un ejemplo de ello es la inclusión del conocimiento tecnocientífico que, siendo descolonizado y desenajenado, contribuye al conocimiento de la realidad social y natural del territorio. El poder obtenido se ejerce con la finalidad de garantizar la vida y el bienestar de la ciudadanía local y regional por lo que el control sobre los procesos naturales y sociales que les afectan (Toledo, 2006).

- **El decrecimiento**

El decrecimiento es una propuesta que surge desde la crítica al desarrollo y toma fuerza en Francia en los años 90 y, posteriormente, se difundió a más países gracias a iniciativas sociales de consumidores críticos que apuestan por alternativas al consumo en masa como el trueque o las cooperativas agroecológicas (Aguilar, 2007). Esta teoría cuestiona la veracidad de la idea del progreso centrada en el crecimiento económico. La problemática planteada por el decrecimiento se fundamenta a partir de la presión que el modelo neoliberal pone sobre los límites medioambientales y los recursos limitados del planeta. El límite del modo de producción moderno está marcado por la ley límite de producción de Georgescu Roegen ya que esta advierte que, como en todo proceso metabólico, el proceso de producción de bienes de consumo deja residuos de energía degradada que se manifiesta en calor. Es por ello que el calentamiento global es una expresión de haber cruzado el umbral de capacidad de disolución de los contaminantes ambientales (Leff, 2008).

Serge Latouch, uno de los teóricos más sobresalientes del decrecimiento, explica al decrecimiento como un paraguas en el que convergen experiencias alternativas que aportan la de desmantelación del proceso civilizatorio que atenta contra la vida del planeta y el bienestar humano (Aguilar, 2007).

El decrecimiento cree necesario abortar las percepciones de que el crecimiento económico es necesario para que las sociedades continúen. Más bien, es un espacio de pensamiento crítico que permite cuestionar propuestas como la del Banco Mundial que estimaba que un crecimiento económico anual del 3% necesario para mantener un nivel de bienestar y empleo, a pesar de que esto significa que para el 2050 la producción pasaría a ser el cuádruple de la producción sostenida en el primer decenio del siglo XXI (Taibo, 2009, p. 11) superando 30 veces la posibilidad de un escenario viable, mientras que la propuesta de un decrecimiento del 5% anual podría significar un planeta al menos durable (Aguilar, 2007).

Las primeras críticas al decrecimiento argumentan que es una injusticia abogar por un decrecimiento incluso en países que no han logrado gozar de los derechos fundamentales como agua potable, alimentación y vivienda digna, además de traer desempleo (Aguilar, 2007). Sin embargo, es importante señalar que el sentido del decrecimiento no es el de un desarrollo negativo, más bien el decrecimiento material propone la redefinición de un sistema económico más flexible ante la lógica económica cuantificadora del PIB y la reducción de sectores como grandes industrias, cooperativas multinacionales y propone una mayor inversión en actividades fundamentalmente sustentables (Mandea, 2018).

El decrecimiento aboga por la reducción e, incluso, la eliminación de industrias como la automovilística, de aviación, de construcción y militar. Y ante la interrogante de qué hacer con aquellos empleos perdidos, el decrecimiento propone dos vías de solución: la primera explica la necesidad de expandir

actividades de segmentos de la economía vinculados con necesidades sociales y la atención al medio ambiente, mientras que la segunda propuesta intercede por la división del trabajo entre sectores económicos tradicionales que por su naturaleza perdurarán (Mandeu, 2018).

Latouche ofrece como herramientas orientadoras en la búsqueda del desmantelamiento de la racionalidad moderna ocho principios (8R):

Revaluar (revisar nuestros valores: cooperación vs competencia, altruismo vs egoísmo, etc.); Recontextualizar (modificar nuestras formas de conceptualizar la realidad, evidenciando la construcción social de la pobreza, de la escasez, etc.); Reestructurar (adaptar las estructuras económicas y productivas al cambio de valores); Relocalizar (sustentar la producción y el consumo esencialmente a escala local); Redistribuir (el acceso a recursos naturales y las riquezas); Reducir (limitar el consumo a la capacidad de carga de la biosfera); Reutilizar (contra el consumismo, tender hacia bienes durables y a su reparación y conservación); Reciclar (en todas nuestras actividades) (Aguilar, 2007, p. 23).

La deuda ecológica que el Norte global tiene con el Sur es evidente y demanda una compensación, por lo que el decrecimiento no piensa en negar a los pobres y a las siguientes generaciones el derecho al bienestar y la satisfacción de sus necesidades, lo que el decrecimiento explica es que el modelo occidental ha construido modos de vida incompatibles con el planeta (Aguilar, 2007). Por lo que es necesario repensar un sistema que camine más bien a una producción ecotecnológica (que procure el cuidado de los recursos naturales con ayuda de conocimientos derivados de la ecología y la tecnología) y neguentrópica (medio de reordenamiento de un sistema para negar la entropía, que es el desgaste de un sistema a medida que usa su energía y recursos) sustentable capaz de regularse y compatible con el planeta y con nuevas formas de pensarse en el mundo, pensar la relación con la naturaleza, construir nuevos sentidos existenciales y no sólo un nuevo modo de producción (Leff, 2008).

5.3 La sustentabilidad más allá del desarrollo; propuestas desde el postdesarrollo.

Desde hace tres décadas, la crítica y el cuestionamiento a las ideas y prácticas convencionales relacionadas con el desarrollo se han hecho vigentes. El reconocimiento del desarrollo como un mandato político, ideológico emergente en los años de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial. Cuyo discurso predominante aun nutre muchas esperanzas y mueve grandes cantidades de recursos que permiten legitimar un proyecto de modernidad insostenible, nutriendo universalismos de occidente y estigmatizando las características y diversidades de los países considerados subdesarrollados. La crítica deja ver con claridad que el desarrollo ha fracasado en alcanzar sus propias metas.

El postdesarrollo representa un rechazo del desarrollo como norma histórica, como un concepto constitutivo para el cambio social. El punto de partida reside en el acto de descomponer el concepto de desarrollo en su conjunto y en insistir en vías alternativas (Escobar, 2014). El Postdesarrollo circula alrededor de tres puntos principales 1) La generalización del modelo occidental de desarrollo ha fracasado; 2) La clasificación (pseudo) científica de todas las formas de vida no industrializadas como subdesarrollo sirve de instrumento de poder, y 3) es inseparable de su ideología y facilita al Norte desarrollado un acceso (neo)colonial al Sur. De ahí que pensar la sustentabilidad desde el postdesarrollo implica entenderla como una alternativa al desarrollo, una propuesta que no busca el desarrollo sino la vida digna de los pueblos. Una alternativa que reconoce al Otro y sus otras formas de vida no industrializadas, donde el desarrollo ya no ocupa la práctica social y política de los países del sur global. Alternativas que multipliquen los centros y agentes de producción de conocimientos, sobre todo en aquellos que supuestamente son los objetos del desarrollo para que se transformen en sujetos y agentes. Libera el espacio discursivo para que surjan otros pensamientos, otras posibilidades, otras formas de práctica social (Mandujano, 2013).

En vista de la heterogeneidad de perspectivas y del peligro de caer en generalidades, cabe constatar que los autores del postdesarrollo en su mayoría ven las alternativas al desarrollo en los movimientos de base, así como en las comunidades locales, urbanas, rurales y el sector informal (Ziai, 2007).

A continuación, exploramos algunos ejemplos valiosos bajo la tradición del posdesarrollo.

- **Buen vivir**

Una de las teorías que surge compartiendo rasgos de la doctrina posdesarrollista es el Buen Vivir. Esta propuesta surge de la cosmovisión de los pueblos andinos en el Sur de América en un contexto de importantes cambios políticos y sociales. El buen vivir se posiciona en el debate sobre el modelo de desarrollo entrando a la esfera política y al accionar del gobierno. Ecuador y Bolivia son ejemplos de cómo el Buen Vivir pasa a ser una propuesta política de transformación social, en donde en un proceso constituyente en 2008 en Ecuador y 2009 en Bolivia se formaliza esta visión y se visibilizan a los pueblos indígenas que en la construcción Estado-Nación fueron históricamente excluidos. En la constitución ecuatoriana, por ejemplo, se despliegan los “Derechos del Buen Vivir” (Gudynas & Acosta, 2011, p. 76).

Tal concepción es tanto una crítica radical al desarrollo como la apertura a alternativas poscapitalistas y postsocialistas. Es una postura que surgió por fuera de ejercicios académicos, y como resultado de prácticas sociales y políticas ciertamente heterodoxas y desde una notable diversidad de actores (sobresalen militantes indígenas) (Gudynas, 2014). Esas críticas muestran semejanzas importantes con el posdesarrollo inicial (Gudynas, 2017, p. 200).

El caso ecuatoriano y boliviano comparten su vinculación directa con saberes y tradiciones indígenas y el esfuerzo por visualizar concepciones que la modernidad

ha considerado obstáculos y, por lo tanto, se ha empeñado en desplazarlos (menos aquellos que han logrado convertirse en mecanismos de mercadeo). También promueven la diversificación de mercados para facilitar un cambio profundo en la economía y permitir dejar de ser mercantilista (Gudynas & Acosta, 2011, p. 76).

El Buen Vivir en su planteamiento comparte los diagnósticos sobre el fracaso de la noción usual de desarrollo, situándose en los análisis sobre alternativas al desarrollo y, por otro lado, proclama la autonomía de los procesos locales independientes al dogma del desarrollo occidental. El Buen Vivir hace el ejercicio de plantear nuevas propuestas desde enfoques más cercanos a los lazos comunitarios, recuperando aspectos afectivos e incluso espirituales. Nociones como una vida buena se convierten en propuestas que miran al bienestar desde visiones más amplias sin estar necesariamente identificado con el consumo material como se explica en las propuestas derivadas de la propuesta neoliberal.

Gudynas y Acosta (2011) explican al Buen Vivir como una plataforma en donde convergen diferentes maneras de entender el mundo. Desde las formulaciones indígenas podemos encontrar elementos en común, así como especificidades culturales. Como ejemplo, estos autores diferencian el caso del *suma qamaña* de los aymara en Bolivia que concibe al bienestar como un equilibrio entre lo material y espiritual enmarcado en un contexto comunitario y ambiental. El *sumak kawsay* que es propio de la cultura kichwa en Ecuador se basa principalmente en espacio comunitario, en donde existe reciprocidad, convivencia con la Naturaleza, responsabilidad social y consenso. *Ñande reko* de los guaraníes se orienta a una tierra sin mal. Con estos ejemplos los autores nos indican que el Buen vivir es plural y no se reduce a una aspiración al pasado o al misticismo indigenista.

Incluso, las críticas al desarrollo convencional forjadas desde el pensamiento occidental como por ejemplo el pensamiento feminista y las posturas biocéntricas como la ecología profunda, tienen un lugar en esta plataforma por lo que se dan

hibridaciones de saberes y sensibilidades. Gudynas & Acosta (2011) explican que entre los elementos críticos que el Buen Vivir comparte con las posturas poscoloniales se encuentran “otra relación con la Naturaleza, la descolonización de los saberes, otra ética para reconocer y asignar valores, el abandono de las pretensiones de instrumentalización y manipulación del entorno” (p. 81).

En su búsqueda por la recuperación de un bienestar basado en la relación armoniosa con la naturaleza y en la recuperación de saberes tradicionales, el Buen Vivir resalta como requisitos la ruptura del pensamiento dualista sociedad-naturaleza heredadas del renacimiento, la preferencia por la austeridad la defensa de las identidades culturales y la autonomía de los procesos de los territorios, convirtiéndose en la piedra angular de las estrategias enmarcadas en el Buen Vivir (Unceta, et. al., 2014, p.103)

Entre los elementos más frecuentes en la literatura respecto al Buen Vivir, según Unceta, et al, (2014), encontramos la propuesta de un modo de producción y un consumo alejados de las dinámicas occidentales (basado en los recursos locales y la independencia respecto al comercio exterior), en donde la idea de la austeridad se inserta para apostar a un bienestar desmaterializado que antepone la satisfacción de las necesidades humanas.

Otro elemento es el enfoque biocéntrico que concibe a la naturaleza como parte inherente al ser social, es decir que este sentido biocéntrico no se basa en un respeto moral sino en una relacionalidad entre las personas y su entorno. Es por eso que el Buen Vivir potencializa modelos de vida en donde la inserción de los humanos en la naturaleza parte de la territorialidad.

Como tercer punto Unceta, menciona la defensa de los saberes tradicionales que varias veces hemos mencionado, ya que el conocimiento y el proceso científico, tecnológico e industrial –propuestos como la única vía para encontrar soluciones a los problemas humanos– cercenan las posibilidades del abordaje de las

problemáticas desde conocimientos y realidades diversas. La autonomía gestada mediante la crítica a la dependencia a mercados globales va de la mano con la recuperación de los saberes tradicionales ya que esta autonomía se expresa, por ejemplo, en la soberanía alimentaria o en la selección de semillas mediante técnicas tradicionales.

Otro elemento en común que se encuentra es la idea de la autogestión que se reivindica con la propuesta del uso del espacio local para el control y autogestión de los planes de desarrollo, ya que es la gente quienes participan y toman decisiones respecto a la planificación nacional y local. Es así como la gobernanza local se convierte en una idea central dentro de la propuesta del Buen Vivir.

Por último, para comprender las implicaciones del Buen Vivir, es necesaria la recuperación de la cosmovisión de los pueblos indígenas. La diversidad de cosmovisiones es, por un lado, la evidencia de la resistencia de colectividades con identidades culturales negadas por la visión unificadora de desarrollo, la cual se ve contrarrestada por esta diversidad de cosmovisiones.

Es así como Unceta, et. al. (2014) afirma que la autonomía se posiciona como idea central dentro del Buen Vivir. “se trata del Buen Vivir de las personas concretas en situaciones concretas analizadas concretamente (Tortosa, 2009), lo que representa una reivindicación radical de lo específico, de lo propio, de lo autónomo, frente a concepciones y propuestas excesivamente abstractas o generalistas” (Unceta, et al., 2014).

- Soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria se presenta como un enfoque alternativo al modelo alimentario neoliberal, el cual fomenta políticas que ponen en riesgo la salud, la salud, costumbres y cultura de miles de personas alrededor del mundo. Este modelo neoliberal se supedita a las políticas de comercio internacional que alientan los procesos de exportación que conllevan una serie de problemáticas

relacionadas con los *commodities*. Estas políticas suelen promover el mínimo o nulo pago de aranceles y tratados de libre comercio que fomentan los monocultivos, las semillas transgénicas, los fertilizantes químicos, siendo esta una producción dirigida a la exportación (Hernández, et. al, 2011)

Las industrias alimentarias transnacionales han conseguido poder mediante la construcción un gran negocio, basándose en la falacia de la necesidad de incrementar la producción agrícola mediante transgénicos y agroquímicos, sin embargo, existe testimonio de que la producción de alimentos en efecto podría abastecer a toda la población planetaria (Hernández, et. al, 2011).

Ante esta problemática, diversas organizaciones indígenas buscan defender la soberanía alimentaria ya que, al ser un derecho de los pueblos e implicar procesos como la producción, distribución y comercialización de alimentos, permite la autogestión y la administración de su territorio, de la biodiversidad, reconoce la importancia de las mujeres en el proceso productivo y los derechos de trabajadores migrantes y jornaleros al mismo tiempo que permite la orientación hacia una agricultura sustentable (Hernández, et. al, 2011).

La soberanía alimentaria es una propuesta que aboga por dejar a un lado las demandas del mercado y las empresas y considerar a los productores, distribuidores y consumidores de escala local. Con lo que los pueblos puedan tener la capacidad de construir su propio modelo de alimentación que garantice el acceso a los alimentos en cantidad, calidad y necesidad adecuada (Hernández, et. al, 2011).

Antes de concluir los resultados, presentamos una síntesis de la genealogía del concepto sustentabilidad y sus múltiples significantes, entendiendo su valor para repensar el desarrollo, en la figura 2, en la que se despliegan las corrientes que hoy sostienen alguna propuesta de sustentabilidad, abrevando de distintas maneras de entender o escapar del desarrollo.

ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA SUSTENTABILIDAD



Desarrollo Sustentable

CAPITALISMO VERDE

- Economía ambiental

ECOEficiencia

- Ecología industrial
- Modernización ecológica

GOBERNANZA AMBIENTAL

- Democracia deliberativa

CONSERVACIONISMO

- Conservación basada en la comunidad

ACTIVISMO AMBIENTAL

ECOLOGÍA POLÍTICA

- Ecologismo popular
- Ecología política feminista

PODER SOCIAL

ECO SOCIALISMO

- Comunalismo
- Modelo comunitario de desarrollo sustentable

ECO ANARQUISMO

DECOLONIALIDAD

DECRECIMIENTO

- Agroecología

BUEN VIVIR

- Soberanía alimentaria

Figura 3. Estrategias encaminadas a la sustentabilidad.

6. CONCLUSIONES

La noción de Significante flotante que Laclau elabora, expone elementos discursivos con naturaleza ambigua y polisémica. Estas características se observan cuando el elemento en cuestión parece tener un privilegio discursivo, pero sin una identidad fija, lo que hace que el aparente sentido del contenido del elemento se desborde frente a una intertextualidad (la relación de un texto con otros textos). La proliferación de significados polisémicos, o sea que han sufrido procesos de cambio y variación, a los dislocamientos y rupturas en los procesos de significación, muestran que el significante flotante no se encuentra fijo (Montero, 2012).

La tradición y lo ya dicho, forman discursos sedimentarios, esto quiere decir que cuando un significante opera siempre es de forma inscrita a una temporalidad larga. De acuerdo a esto, Laclau explica que ningún objeto se construye fuera de sus condiciones discursivas de emergencia (Montero, 2012). Entendiendo la emergencia como la irrupción de un estado de fuerzas y posibilidades en enfrentamiento que potencia el cambio de rumbo de un estado de las cosas (Romero & Villasmil, 2018). Entonces, el sentido de un elemento surge de una superposición de voces, discursos y puntos de vistas (fuerzas) enunciados desde posiciones ideológicas que se encuentran confrontadas y en busca de la hegemonía y a su vez. Al carecer de un significado inequívoco los significantes flotantes son convenientes para las operaciones hegemónicas. Por lo tanto, estos elementos dan cuenta de la contienda que se da cuando significantes imaginarios, discursos, símbolos o valores ambiguos que componen corrientes ideológicas se enfrentan dentro de un espacio político-discursivo en un intento de hegemonizar (Montero, 2012).

A su vez, los discursos generan, dentro de esta relación de fuerzas, tácticas de las cuales distintos discursos pueden hacer uso o un mismo discurso puede cambiar de estrategia a una contraria a la táctica empleada en un primer momento

por lo que los significantes flotantes pueden sufrir desplazamientos estructurales en función a las articulaciones hegemónicas (Montero, 2012).

En medio de la crisis civilizatoria, que a partir de los años setenta se volvió más apremiante –debido a los efectos negativos que el modelo de desarrollo neoliberal generaba y los problemas socioambientales que mediante movimientos sociales, ambientales, informes y publicaciones científicas comenzaron a evidenciar esta situación– surge el concepto de sustentabilidad como un esfuerzo en la construcción de una visión integral para hacer frente a este contexto. El concepto de sustentabilidad surge como propuesta desde el corazón de la teoría del desarrollo que la corriente liberal había edificado desde las primeras décadas del siglo pasado, siendo el escenario principal en el que se difunde organizaciones internacionales, políticas y hegemónicas.

Adviértase que, a pesar de que se toma como definición de sustentabilidad la aportada por el informe Brundtland (1987) “satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras”, el contenido del concepto es analizado por distintos autores abriendo una discusión sobre el verdadero significado del concepto que explorando incluso sus connotaciones literales, resaltando así que el contenido del concepto no se encuentra fijo.

El concepto de desarrollo sustentable comienza a formularse desde el ecologismo liberal como una propuesta que considera la tendencia al crecimiento económico vital para el desarrollo de las sociedades y el bienestar humano al mismo tiempo que reconoce los límites físicos del planeta. Es a partir de esta doctrina que se despliegan estrategias para lograr el cometido del desarrollo sustentable: ecoeficiencia, ecología industrial, conservacionismo, entre otras. Todas ellas con un corte tecnocrático y partiendo de la consideración de los límites físicos del planeta como una prioridad para mantener el stock de recursos naturales. Estas

propuestas son atravesadas por la tradición de considerar naturaleza y hombre como dominios completamente separados.

Desde otra perspectiva, y haciendo alusión a la contienda entre fuerzas que la emergencia de un concepto despliega, en la segunda mitad del siglo pasado el desarrollo del pensamiento neomarxista da lugar a una serie de críticas al desarrollo. Esta corriente llamada ecomarxista plantea una visión más periférica que expone las inconveniencias del modelo económico y productivo hegemónico y las de sus modelos, como lo son el deterioro de los términos de intercambio entre naciones, la invención del subdesarrollo, la construcción de asimetrías entre periferia y centro y la inflexibilidad de la visión que contempla a los recursos como mero stock necesario para la producción. A diferencia de la doctrina neoliberal, las propuestas que buscan la sustentabilidad desplegadas del neomarxismo se edifican sobre el naturalismo dialéctico que, a diferencia del naturalismo moderno, concibe la relación entre naturaleza y hombre como dos entidades involucradas dentro de un proceso de coevolución. Mientras que la relación naturaleza-hombre en el naturalismo moderno se basa en procesos de dominación, el naturalismo dialéctico explora de forma más compleja las interacciones entre ambos elementos, dándonos como referencia la idea de un metabolismo regulado mediante el trabajo y que es un intercambio físico de materiales. Entre las estrategias surgidas desde esta corriente para la búsqueda de la sustentabilidad encontramos a la ecología política, la sustentabilidad como poder social y el decrecimiento, todas ellas modifican los objetivos de sustentabilidad que se desea obtener, ya que en este se puede observar el cambio en los términos económicos en donde el crecimiento infinito se ve cuestionado y deja claro que las estrategias tecnocráticas no son suficientes, más bien las relaciones políticas que regulan parte del metabolismo de producción y consumo deben fortalecerse. A pesar de las críticas esta corriente sigue pensando en términos de desarrollo.

Por último, las posturas post desarrollistas vienen a evidenciar problemáticas aún más profundas de la crisis civilizatoria en un contexto más contemporáneo,

encarnando las voces de los movimientos sociales que exigen la compensación justa de una deuda ecológica, social y económica que el norte global tiene con el sur. El postdesarrollo, a diferencia de las anteriores propuestas, abre un espacio de pensamiento e ideologías fuera del discurso del desarrollo. Otra característica que difiere a esta corriente de las anteriores es la visión local que aporta, ya que las anteriores se construyen desde modelos macroeconómicos que ignoran las particularidades de las comunidades fuera del modelo de producción capitalista industrial. Son esas particularidades las que fortalecen las experiencias de estas estrategias y liberan un espacio discursivo en donde los objetivos sustentables se piensen desde otras formas de vida que en su quehacer aporten y atiendan la urgencia ambiental. Dentro de las propuestas de esta corriente, encontramos de forma destacada el Buen vivir que, dentro del mismo, despliega marcos de acción que reivindican la importancia y el derecho a la autonomía de los pueblos que les permitan satisfacer sus necesidades como lo es la soberanía alimentaria.

Es así que a través de este trabajo se puede observar como la sustentabilidad se presenta como un significante flotante que, al encontrarse entre la disputada de fuerzas que buscan la hegemonía, se transpone en diferentes discursos, algunos incluso contradictorios, gracias a su naturaleza polisémica. Es evidente que la cuestión de tener un significante flotante con una amplia intertextualización puede ser complicado.

En función de la genealogía que presento en este trabajo, resulta importante apuntar que la naturaleza polisémica del concepto de sustentabilidad ha contribuido a la construcción de múltiples propuestas pragmáticas. La flexibilidad que este significante posee permite su transición de un discurso a otro y sin vaciar por completo su dirección hacia la mejora del bienestar humano y la preocupación por el cuidado ambiental. Además, que los discursos sedimentarios son evidencias del acontecer histórico, en donde se observan rupturas, dislocamientos e innovaciones semánticas, es decir, la estructura de un discurso se posa sobre otro y esto no determina en lo absoluto la dirección de los mismos.

No obstante, hay que recordar que existe un proceso de construcción hegemónica entre las fuerzas que se encuentran en disputa y la capacidad de recolocación de un significativo flotante –como lo es el concepto de la sustentabilidad– puede ponerse a disposición del discurso hegemónico. Es más que evidente en este trabajo que el modelo que ha ganado terreno con mayor ferocidad dentro de las propuestas de sustentabilidad es el modelo capitalista y esto tiene que ver con una serie de condiciones estructurales de dominación que se han desplegado desde hace siglos y que actualmente siguen vigentes dentro de la trinchera del discurso del desarrollo. Por ello, resulta fundamental comprender la naturaleza del concepto de sustentabilidad, ya que si ignoramos todo el proceso genealógico por el que ha pasado corremos el riesgo de ignorar la bondad de su naturaleza flotante y por lo tanto asumir su fijación en las tendencias hegemónicas. Lo que propicia la reproducción continua de modelos de producción y formas de vida incompatibles con el planeta.

Si bien es cierto que el panorama ante la problemática ambiental y otras dimensiones críticas (sociales, humanas, económicas) es desolador, la exposición de esta genealogía nos permite afirmar que existen condiciones distintas para la reproducción de la vida que animan a seguir pensando modelos alternativos. Frente a la muerte de mundos, tenemos que construir mundos alternativos con una pluralidad de voces, polifónicamente. A partir de las nociones de cultura, naturaleza, crisis socio-ambiental, resulta imperioso armar otras ficciones, construir colectivamente otras ideas y afectos en relación con el lugar donde habitamos (Haraway, 1999).

Referencias Bibliográficas

Acosta, A., & Machado, D. (2012). Movimientos comprometidos con la vida. *Ambientalismos y conflictos actuales en América Latina*. OSAL, 13(32), 67-94.

Aguilar, P. G. (2007). Decrecimiento: camino hacia la sostenibilidad. *El ecologista*, (55), 2008.

Bermejo, R. (2014). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. *Hegoa*, 59.

Brandon, K. (1996). *Ecoturismo y Conservación* (Vol. 33).

Bielschowsky, R. (1998). Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: una reseña. *En: Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados-Santiago: Fondo de Cultura Económica/CEPAL, 1998-v. 1, p. 9-61.*

Boundi Chraki, Fahd (2013). Estructuralismo latinoamericano y neomarxistas: el origen del proceso de subdesarrollo de la periferia. *Apuntes del Cenes*, 32(55),9-31.[fecha de Consulta 3 de Marzo de 2021]. ISSN: 0120-3053. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4795/479548633004>

Cabrera, A. A. (2013). Historia económica mundial 1870-1950. *Economía informa*, 382, 99-115.

Cante, F. (2007). *Poder social: algunas posibilidades en Colombia*. Universidad del Rosario.

Centro de Investigación en Política Pública. 2016. México ratifica el Acuerdo de París sobre el cambio climático. <https://imco.org.mx/mexico-ratifica-el-acuerdo-de-paris-sobre-el-cambio-climatico/>

Cervantes Torre-Marín, G., & Sosa Granados, R., & Rodríguez Herrera, G., & Robles Martínez, F. (2009). Ecología industrial y desarrollo sustentable. *Ingeniería*, 13(1),63-70.[fecha de Consulta 3 de Marzo de 2021]. ISSN: 1665-529X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467/46713055007>

Chraki, F. (2013). Estructuralismo latinoamericano y neomarxistas: el origen del proceso de subdesarrollo de la periferia. *Apuntes del CENES*, 32(55), 9-31.

Contreras Soto, R., & Aguilar Rascón, O. C. (2012). Desarrollo sostenible (semblanza histórica).

Cortés Mura, H. G., & Peña Reyes, J. I. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, pp. 40-54.

Cruz, L. (2002). Neoliberalismo y globalización económica. Algunos elementos de análisis para precisar los conceptos. *Contaduría y Administración*, (205),13-26.[fecha de Consulta 15 de Octubre de 2020]. ISSN: 0186-1042. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=395/39520503>

Davinson, G. (2006). *Herramientas de Investigación Social. Guía Práctica del Método Genealógico*. Universidad Iberoamericana.

Delgado, G. (2013). ¿ Por qué es importante la ecología política?. *Nueva sociedad*, (244), 47-60.

Delgado Ramos, G. C., Imaz Gispert, M., & Beristain Aguirre, A. (2015). La sustentabilidad en el siglo XXI. *Interdisciplina*, 3(7).

Dos Santos, T. (1999). Neoliberalismo: doctrina y política. *Comercio exterior*, 49(6), 507-526.

Elmhirst, R., & Hidalgo, M. G. (2017). Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes. *Ecología Política*, 50-57.

Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad del Cauca.

Espinosa, I.. (2019). "Robustecer la sustentabilidad: Valores y actores en la gobernanza de los recursos naturales". En: *Sociedad Global, Crisis Ambiental Y Sistemas Socio-Ecológicos*. Quintana, F. (coord.). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Fernández, E., & Finol, T.. (2007). La tecnología y el ambiente: consolidación de la ecoeficiencia o del eco enfrentamiento. *Télématique*, 6(2), 62-80.

Ferrer, A. (1996). *Historia de la Globalización: orígenes del orden económico mundial* (No. 337 F385h). Buenos Aires, AR: Fondo de Cultura Económica.

Foladori, G., & Tommasino, H. (2000). El concepto de desarrollo sustentable treinta años después. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 1.

Gallopin, G. (2006). Los indicadores de desarrollo sostenible: aspectos conceptuales y metodológicos. *Seminario de expertos sobre indicadores de sostenibilidad en la*

formulación y seguimiento de políticas (4-6 de octubre, 2006, Santiago) Memorias. Santiago de Chile.

Goebel Mc Dermott, Anthony (2010). ECOLOGISMO DE LOS POBRES Y MARGINALIDAD SOCIAL: VEHÍCULOS DE COMPLEMENTARIEDAD Y PUENTES DIALÓGICOS. *Reflexiones*, 89(1),127-142.[fecha de Consulta 24 de Enero de 2021]. ISSN: 1021-1209. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=729/72917905010>

Gonçalvez, L. (1999). La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en psicología social. *Arqueología del cuerpo ensayo para una clínica de la multiplicidad*, 167-176.

Guerrero, D. (2012). El pensamiento económico neomarxista. *ICE, Revista de Economía*, (865)

Gudynas, Eduardo, & Acosta, Alberto (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53),71-83.[fecha de Consulta 4 de Marzo de 2021]. ISSN: 1315-5216. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27919220007>

Gudynas, E. (2017). Posdesarrollo como herramienta para el análisis crítico del desarrollo. *Estudios Críticos sobre el Desarrollo*, 7(12), 193-210..

Gutiérrez, E. (2007). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Historia de la construcción de un enfoque multidisciplinario. *Trayectorias*, IX(25),45-60.[fecha de Consulta 17 de Abril de 2020]. ISSN: 2007-1205. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=607/60715120006>

Haraway, D. (1999). La promesa de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles. *Política y Sociedad*, 30, pp. 121-163.

Hernández, R. P. O., Sagastume, R. C. C., & Vázquez, M. A. G. (2011). Alternativas para lograr los múltiples desarrollos. Post desarrollo y soberanía alimentaria. *Ixaya. Revista Universitaria de Desarrollo Social*, (1).

Iturralde, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23.

Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires: FCE.

Leal, J. (2005). *Ecoeficiencia: marco de análisis, indicadores y experiencias*. Cepal.

Le Clercq, J. (2019). "Instituciones para el Antropoceno. ¿Son efectivos el acuerdo de París y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible?". En: Sociedad Global, Crisis Ambiental Y Sistemas Socio-Ecológicos. Quintana, F. (coord.). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Leff, E. (2002). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo xxi.

Leff, E. (2008). Decrecimiento o desconstrucción de la economía. Hacia un mundo sustentable. *Polis. Revista Latinoamericana*, (21).

Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. Siglo XXI

Mandea, N. (2018). Postdesarrollo, decrecimiento y el buen vivir: un análisis comparativo. *Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC-UCM*. Recuperado de: https://www.ucm.es/www/pag-82472/DT41_Nicolas_Mandea_final.

Mandujano, M. (2013). Postdesarrollo, modernidad y otros mundos; entrevista con Arturo Escobar. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, (2), 234-248.

Martínez-Alier, J. M. (2007). El ecologismo popular. *Revista Ecosistemas*, 16(3).

Márquez, J. (2014). Michel Foucault y la contra-historia. *Historia y memoria*, (8), 211-243.

Montero, A. S. (2012). Significantes vacíos y disputas por el sentido en el discurso político: un enfoque argumentativo. *Identidades*, 2(3), 1-25.

Nadal, A. (7 de octubre de 2009). La reprimarización de América Latina. *La Jornada*.

Petit Primera, José Gregorio (2013). La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento económico. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XIX(1),123-142.[fecha de Consulta 3 de Marzo de 2021]. ISSN: 1315-3617. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=364/36428605012>

Pierri, N. (2005). Historia del concepto de desarrollo sustentable. *Sustentabilidad*, 27-81.

Poster, M. (1987). Foucault, Marxismo e Historia. Buenos Aires: Paidós.

Ramírez, A., Sánchez, Juan., García, A.(2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 6(21),55-59.[fecha de Consulta 3 de Marzo de 2021]. ISSN: 1405-6690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342/34202107>

Reyes, G. (2011). Teorías del Desarrollo Económico y Social: Articulación con el planteamiento de Desarrollo Humano. *Revista Tendencias*, Vol. X, No. 1, 117-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3642035>

Ribeiro, M. & Vélez, J. (2017). *Dibujando futuros posibles. Sustentabilidad modos de vida.* Plaza y Valdés Editores.

Ríos, E. A. H. (2016). La Teoría del discurso de Laclau y su aplicación al signifiante "la paz". *Analecta política*, 6(11), 283-303.

Rodríguez, Isabel, & Govea, Héctor (2006). El discurso del desarrollo sustentable en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 12(2),37-63.[fecha de Consulta 29 de Agosto de 2020]. ISSN: 1315-6411. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=177/17712202>

Romero, N., & Villasmil, E. (2018). La Genealogía como método histórico-filosófico para el estudio de la cultura organizacional pública. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (7), 91-114.

Rueda, J., López, L., & Sánchez, R. (2019). "De las seguridad estratégica ambiental a la vulnerabilidad socio-climática: Las respuestas de México al cambio climático". En: *Sociedad Global, Crisis Ambiental Y Sistemas Socio-Ecológicos*. Quintana, F. (coord.). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Rujas Martínez-Novillo, J. (2010). Genealogía y discurso. De Nietzsche a Foucault. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 2(26).

Russi, D., & Martínez-Allier, J. (2003). Los pasivos ambientales. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (15), 123-133.

Sacher, W. (2019). Naturalismo moderno y corrientes del ecologismo. *Ecología política*, (58), 10-18..

Starr, C. R. Taggart,(2004) *Biología. La unidad y diversidad de la vida, México: Thomson, 10a ed., Apéndice VII.*

Svampa, M. N. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina.

Taibo, C. (2009). Decrecimiento, crisis, capitalismo. *Colección de Estudios Internacionales*, (5).

Tetreault, D. (2004). Una taxonomía de modelos de desarrollo sustentable. *Espiral Estudios sobre Estado y sociedad* (eISSN: 2594-021X), 10(29).

Toledo, V. M. (1994). La diversidad biológica de México. Nuevos retos para la investigación de los noventa. *Ciencias*, (034).

Toledo, V.M. (2006). La sustentabilidad es poder social: Una reflexión Eco-política.

Toledo, V. M., & de Molina, M. G. (2007). El metabolismo social: las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. In *El paradigma ecológico en las ciencias sociales* (pp. 85-112). Icaria.

Toledo, Víctor M.. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 34(136), 41-71. Recuperado en 13 de enero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000400004&lng=es&tlng=es.

Toledo, V. M., & Espejel, B. O. (2014). *México, Regiones que caminan hacia la sustentabilidad: Una geopolítica de las resistencias bioculturales*. Universidad Iberoamericana Puebla.

Torre-Marín, G. C., Granados, R. S., Herrera, G. R., Martínez, F. R. (2009). Ecología industrial y desarrollo sustentable. *Ingeniería*, 13(1), 63-70.

Tommasino, H., Foladori, G. y Taks, J. "La crisis ambiental en América Latina". En: ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. FOLADORI, Guillermo. PIERRI, Naina (coord.). México, DF: UAZ, 2005.

Unceta, K., Acosta, A., & Martínez, E. (2014). Desarrollo, postcrecimiento y buen vivir. *Debate Constituyente*, edited by Acosta und Esperanza Martínez.

Urteaga Olano, E. (2008). El debate internacional sobre el desarrollo sostenible.

Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo documento de investigación. *Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú*. Recuperado de <http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-01/SEMANA1/71583949-Genesis-y-Evolucion-Del-Concepto-de-Desarrollo.pdf>.

Vidal, F. (2011). La genealogía como método y el uso genealógico de la historia. *A parte rei-Revista de Filosofía, Madrid*, Recuperado de [serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/vidal29.pdf](http://www.pntic.mec.es/~cmunoz11/vidal29.pdf).

Zarta Ávila, Plinio (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. Tabula Rasa, (28),409-423.[fecha de Consulta 30 de Agosto de 2020]. ISSN: 1794-2489. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39656104017>

Ziai, A. (2007). Exploring post-development: Theory and practice, problems and perspectives. Routledge Taylor & Francis Group.

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ